# **PESCA**SOSTENIBLE

## PARA EL FUTURO

Sector pesquero industrial comprometido con el desarrollo sostenible del país

Reporte de sostenibilidad 2019 de la Sociedad Nacional de Pesquería

# CONTENIDOS

## MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

I. Quiénes somos

II. Contribución al desarrollo

III. Enfoque de sostenibilidad

IV. Compliance y ética

V. Sostenibilidad del recurso marino

VI. Gestión ambiental pesquero

VII. Buenas prácticas en la cadena de valor

VIII. Nuestro talento

IX. Pesca segura

X. Relación con comunidades

Índice de contenidos GRI

# MENSAJE
## DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO

(GRI 102-14)

En 1992, se realizó la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED, por sus siglas en inglés) en Río de Janeiro a la que posteriormente conoceríamos como "La Cumbre de la Tierra" y hoy la tomo como referencia porque fue el punto de partida de la discusión acerca del desarrollo sostenible en todo el mundo.

Este segundo reporte de sostenibilidad GRI del sector pesquero tiene resultados alentadores, y nos ha demostrado que no se pueden abordar por separado los problemas económicos, sociales y ambientales, sino que, por el contrario, deben ser parte de una solución integral basada en una estrategia de gestión transparente y ética. Y esta fue una de las grandes conclusiones a las que llegaron los más de 22 mil asistentes a la Cumbre de la Tierra, hace casi 30 años.

El 2019 ha sido un año que nos ha permitido impulsar diferentes acciones y programas que fortalecen la sostenibilidad del sector pesquero, como por ejemplo el Programa de Mejoramiento de la Pesquería de Anchoveta, el cual busca llevar esta pesquería a nivel certificable por los más altos estándares mundiales. También fortalecimos nuestro programa Salvamares, la primera iniciativa de un gremio a nivel mundial, que tiene por objetivo cuidar el ecosistema marino a través de la información de carácter científico y la liberación exitosa de las especies que conviven en las pesquerías de anchoveta, jurel y caballa.

Este año hemos construido y mantenido las relaciones con nuestros diferentes grupos de interés en todo el país y nos hemos esforzado cada día por fortalecer estos vínculos de confianza, lo que nos ha permitido acercarnos mucho más a ellos y conocer cada vez mejor sus inquietudes y sus necesidades.

Como sector pesquero, estamos encaminados hacia la economía circular y, en esta línea, quiero destacar los resultados que vamos obteniendo con el Programa APROCOMPOST, el cual quedó como finalista en la categoría Compromiso con la Sociedad en el Premio Creatividad Empresarial 2019, y que nos inspira a seguir avanzando en esta ruta.

Todos los involucrados en el sector pesquero, especialmente las empresas asociadas a la SNP, somos conscientes que tenemos un fuerte compromiso por proteger y asegurar la biodiversidad marina. Es así que estos compromisos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el año 2015

Una manera de poner en evidencia los avances del sector pesquero en el desarrollo sostenible del país, es la elaboración de este reporte, que nos exige año a año replantear nuestros objetivos y revisar todo lo avanzado para continuar en la dirección correcta que nos demanda el propósito de nuestra institución.

CAYETANA ALJOVIN

Quiero terminar agradeciendo a cada uno de los miembros de las empresas asociadas a la SNP por su compromiso permanente en las acciones que hemos emprendido en conjunto, por el trato igualitario que les dan a todos sus colaboradores y por compartir el sueño que tenemos de vivir en un país más igualitario, más justo y más solidario.

Hace casi 30 años se habló por primera vez de desarrollo sostenible y los resultados son notorios y notables; hace un año empezamos a reportar nuestros resultados y son favorables. Estamos próximos a empezar una nueva década y nos acercamos al 2030, fecha de vencimiento de los ODS, por lo que el 2020 debe ser un año donde todos nuestros compromisos se vuelvan realidad.

# I. Quiénes somos

Somos el gremio reconocido por promover una gestión ética, transparente y sustentable del sector pesquero industrial que aporta al desarrollo social, económico y ambiental del país y las comunidades donde opera.

# 1.1. Nosotros

(GRI 102-1, GRI 102-2, GRI-102-5, GRI 102-7, GRI 102-13, GRI 102-14)
Somos la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), una organización gremial privada que, desde el año 1952, viene consolidando el liderazgo mundial de la pesca industrial peruana. La SNP agrupa a los actores nacionales más importantes en la producción de alimentos e ingredientes marinos de alta calidad que mantienen prácticas sostenibles y amigables con el ecosistema marino y el medio ambiente.

Tenemos el privilegio de contar con 61 empresas asociadas que se dedican principalmente a la extracción y procesamiento de recursos pesqueros y acuícolas, procesamiento de congelados, conservas, harinas y aceite de pescado; así como a la comercialización de sus productos y otras actividades vinculadas directa e indirectamente al sector.

Como herederos de una actividad milenaria, trabajamos con el propósito de contribuir con el desarrollo sostenible del país y sus recursos marinos. Promovemos una pesca responsable enfocada en la protección y conservación de la biodiversidad en beneficio de nuestras generaciones futuras, el compromiso con las comunidades, la generación de miles de puestos de trabajo y el aporte como sector a la economía peruana que representa el 1.3% del producto bruto interno nacional de promedio acumulado de los últimos 10 años.

Sociedad Nacional
de Pesquería

Como actor relevante en el desarrollo del país, participamos activamente en la agenda pesquera global con instituciones directamente vinculadas al sector y que gozan de un gran reconocimiento y trayectoria a nivel internacional:

· The Marine Ingredients Organisation (IFFO): Organismo que representa la industria de ingredientes marinos, como la harina y el aceite de pescado, que se utilizan principalmente en el alimento balanceado acuícola y de animales terrestres. La IFFO es un observador acreditado ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

· La Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP – PS): Busca garantizar la conservación a largo plazo y la utilización sostenible de los recursos pesqueros, y al hacerlo salvaguardar los ecosistemas marinos en que estos recursos existen, mediante la aplicación del enfoque precautorio y el enfoque ecosistémico del ordenamiento pesquero.

· También formamos parte de la International Coalition of Fisheries Associations (ICFA) y de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).

**REGULACIÓN**

La Ley de Cuotas de Pesca Peruana (norma) es reconocida por los organismos internacionales que velan por la sostenibilidad de los recursos marinos y el cuidado del medio ambiente, como un referente a nivel mundial por proteger la biodiversidad del ecosistema marino.

# 1.2. Propósito y principios

(GRI 102-16)

Misión
Liderar el desarrollo y ordenamiento de la industria pesquera y acuícola, combatiendo la pesca ilegal y promoviendo la sostenibilidad, la innovación, la ciencia y la protección del medio ambiente.

Visión
Ser la Industria pesquera y acuícola líder mundial en la provisión de alimentos e ingredientes sostenibles y saludables de la más alta calidad, para contribuir a enfrentar las crecientes necesidades de alimentación y nutrición, y aportar al crecimiento económico del país, de manera social y ambientalmente responsable.

VALORES INSTITUCIONALES

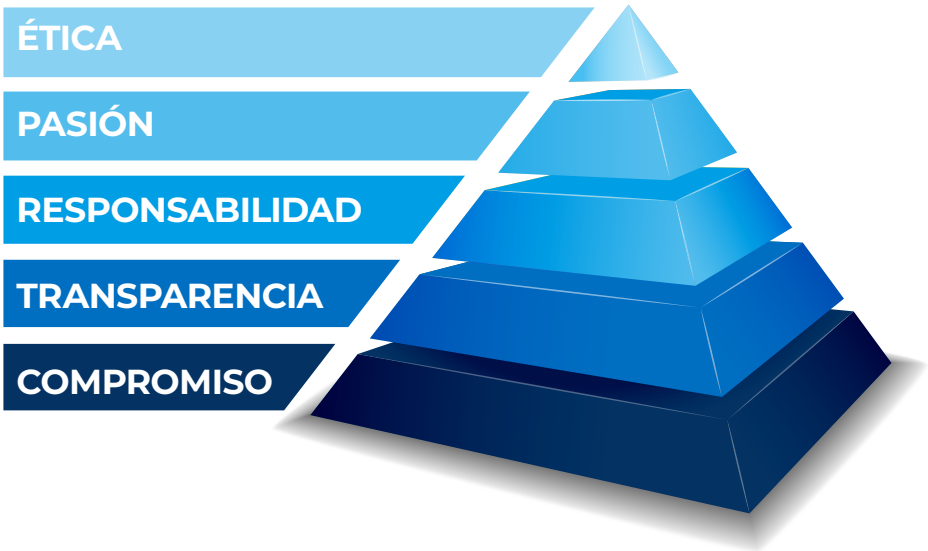

# LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

## NUESTRO OBJETIVO AL 2022

Nuestro Objetivo al 2022
Ser reconocido como un sector que promueve una gestión ética, transparente y sostenible, que aporta al desarrollo social, económico y ambiental del país y de las comunidades donde está presente.

## EJES Y OBJETIVOS

**INSTITUCIONAL**
Asegurar la institucionalidad del sector mediante el comportamiento ético y transparente de las empresas asociadas y sus colaboradores.

**REGULACIÓN**
Cumplir la ley de cuotas, reducir y evitar sobre regulación y sobrecargas, promover cuotas a nuevas especies y promover la acuicultura.

**SOSTENIBILIDAD**
Promover una pesca e industria sostenible y difundir las buenas prácticas ambientales del sector.

**SOCIAL**
Aportar al desarrollo sostenible, fortaleciendo las capacidades de las comunidades donde estamos presentes

**INNOVACIÓN**
Promover la innovación tecnológica y científica en el sector.

# 1.3. Empresas asociadas

El presente reporte concentra las iniciativas y prácticas de siete de nuestras empresas asociadas, organizaciones líderes en el escenario pesquero nacional y global.

EMPRESAS ASOCIADAS

| Empresas | Descripción |
|---|---|
| Austral Group S.A.A. Austevoll Seafood Company | · Miembro del grupo noruego Austevoll Seafood ASA quien opera en cuatro de las zonas pesqueras más importantes (Noruega, Perú, Chile y el Atlántico Norte).<br>· Se especializa en la extracción, cultivo, procesamiento y comercialización de especies hidrobiológicas. Produce harina y aceite de pescado de anchoveta, además de congelados y frescos de especies como jurel, caballa, bonito, entre otros.<br>· Cuenta con 4 plantas de producción en Coishco (Ancash), Chancay (Lima), Pisco (Ica) e Ilo (Moquegua). |
| CFG INVESTMENT COPEINCA | · Forma parte del Grupo Pacific Andes, una de las compañías pesqueras líderes en el mundo.<br>· Se dedica a la extracción, procesamiento y producción de harina y aceite de pescado para el consumo humano indirecto (CHI).<br>· Opera con 9 plantas de producción en las localidades de Bayóvar (Piura), Chicama (La Libertad), Chimbote (Ancash), Chancay (Lima), La Planchada (Arequipa), Pisco y Tambo de Mora (Ica). |
| PESQUERA CENTINELA | · Es parte del Grupo Romero, conglomerado peruano líder en diversos sectores.<br>· Extrae y procesa pescado para la elaboración de productos congelados, conservas, harina y aceite destinados para el consumo humano directo e indirecto.<br>· Tiene 3 plantas de producción ubicadas en Chimbote (Ancash), Tambo de Mora (Ica) y Chancay (Lima). |

| | |
|---|---|
| PESQUERA DIAMANTE | · Produce ingredientes y alimentos saludables de origen marino mediante la pesca, el procesamiento y la comercialización de harina y aceite de pescado, además de conservas, productos frescos y congelados a través de su marca comercial Frescomar.<br>· Cuenta con 5 plantas de producción que operan en las localidades de Malabrigo (La Libertad), Supe (Lima), Callao, Pisco (Ica) y Mollendo (Arequipa). |
| Pesquera EXALMAR S.A.A. | · Realiza la captura, procesamiento y comercialización de harina y aceite de pescado, elaborados a base de anchoveta con alto valor proteico.<br>Opera con 5 plantas de producción ubicadas estratégicamente en Chicama (La Libertad), Chimbote (Ancash), Huacho (Lima), Callao y Tambo de Mora (Ica). |
| HAYDUK CORPORACIÓN | · Cuenta con dos líneas de negocio: Consumo humano indirecto (CHI) que incluye aceite y harina de pescado; y, consumo humano directo (CHD) que incluye conservas y congelados. En CHI trabaja la categoría de Aqua, orientado a las industrias ganaderas, avícola y acuícola; y la categoría de Omega, para industrias farmacéuticas y nutricionales. En CHD, la compañía tiene productos congelados y conservas con la marca Campomar.<br>· Posee 6 plantas de producción localizadas en Paita (Piura), Malabrigo (La Libertad), Coishco (Ancash), Vegueta (Lima), Tambo de Mora (Ica) e Ilo (Moquegua). |
| TASA | · Pertenece al Grupo BRECA, conglomerado empresarial de origen peruano y con operaciones en Latinoamérica.<br>· TASA se dedica a la extracción, transformación y comercialización de recursos hidrobiológicos para CHI, CHD y destino no alimenticio. Es productor y exportador de harina y aceite de pescado y uno de los principales proveedores de aceite refinado y concentrado de pescado Omega 3.<br>· Tiene 10 plantas de producción que se encuentran en Malabrigo (La Libertad), Chimbote y Samanco (Ancash), Supe y Végueta (Lima), Callao, Pisco Norte y Pisco Sur (Ica), Atico y Matarani (Arequipa). |

# 1.4. Nuestra presencia

(GRI 102-4)
Como sector contamos con plantas de procesamiento de harina y aceite de pescado, plantas conserveras y plantas de congelados situadas a lo largo de todo el litoral peruano. Estamos presentes en 7[1] de los 10 departamentos costeros del país.

[1]Piura, La Libertad, Ancash, Lima, Ica, Arequipa y Moquegua.

Para desplegar nuestro compromiso social y ambiental, contamos con las Asociaciones de Productores de Harina y Aceite de Pescado (APRO), organizaciones compuestas por tres o más empresas que operan en una misma zona del litoral. Las APRO cuentan con un modelo de gestión que busca mejorar la contribución al desarrollo local en las regiones donde interviene la industria pesquera, mediante acciones estratégicas y articuladas con iniciativas locales con el gobierno y la sociedad civil.

Hemos desarrollado capacitaciones y asesoramiento para la conformación y formalización de las APRO con objetivos y proyectos sostenibles que sentarán las bases para relaciones armoniosas con los grupos de interés. La complejidad de cada territorio donde opera nuestro sector requiere de una adecuada planificación de acciones, sobre lineamientos comunes. La red de las APRO permite enfrentar los desafíos locales y sectoriales, para la sostenibilidad ambiental, social y económica.

## ACTUALMENTE CONTAMOS CON:

**APROPISCO:**
agrupa a 5 empresas, 4 de ellas asociadas a la SNP.

1. Austral
2. CFG – COPEINCA
3. Pesquera Diamante
4. TASA

**APROCHANCAY:**
agrupa a 4 empresas asociadas a la SNP.

1. Austral
2. CFG – COPEINCA
3. Pesquera Caral
4. Pesquera Centinela

**APROCHICAMA:**
agrupa a 5 empresas asociadas a la SNP.

1. CFG – COPEINCA
2. Pesquera Diamante
3. Pesquera Exalmar
4. Pesquera Hayduk
5. TASA

**APROCHIMBOTE:**
agrupa a 32 empresas, 6 de ellas asociadas de la SNP.

1. CFG - Copeinca
3. Inversiones Quiaza S.A.C.
4. Pesquera Centinela S.A.C.
5. Pesquera Exalmar S.A.A.
6. Tecnológica de Alimentos S.A.

## RECONOCIMIENTOS

SNP
APROCOMPOST es un exitoso modelo de comunidades sostenibles basado en la conversión de los residuos de la actividad pesquera en abono orgánico. Esta iniciativa, promovida por nuestro gremio y APROPISCO, fue seleccionada como finalista en el Premio Creatividad Empresarial 2019, en la categoría Compromiso con la Sociedad.
Esta experiencia demuestra que, en alianza con las autoridades locales, las empresas pesqueras y la población, es posible desarrollar soluciones de economía circular que pongan en valor los desechos industriales.

### RECONOCIMIENTOS A NUESTRAS ASOCIADAS:

Austral Group S.A.A.
Austevoll Seafood Company

- Por quinto año consecutivo recibió el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable 2018 y 2019 otorgado por Perú 2021.
- Obtuvo la certificación ISO 45001:2018 por un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional maduro, eficaz y enfocado en la mejora continua.
- La señora Adriana Giudice, Gerente General, fue reconocida como la "TOP CEO" dentro de la categoría "CEO más rentables del periodo 2014-2018" de Semana Económica, y por el "Ranking Merco de 100 Líderes Empresariales con Mejor Reputación 2019".
- Obtuvo el 2do puesto en el Ranking Sectorial Merco Empresas con mayor Reputación 2019, sector pesca.

CFG INVESTMENT
COPEINCA

- Obtuvo el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable por sexto año consecutivo.
- Fue reconocida por el Premio ABE (Asociación de Buenos Empleados de la Cámara de Comercio Americana en el Perú) en la categoría "Mejor programa en el Desarrollo del Entorno" por el programa SIMAR.

PESQUERA DIAMANTE

- Obtuvo el Premio Perú por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (PODS) de Perú 2021 con el proyecto de responsabilidad social Tambos Pesqueros Diamante.

TASA

- Por sétimo año consecutivo, consiguió el Distintivo de Empresa Socialmente Responsable 2018-2019" otorgado por Perú 2021.
- Obtuvo el Primer puesto en el Ranking Sectorial Merco Empresas con mayor Reputación 2019, sector pesca.

# 1.5. Nuestra gobernanza

(GRI 102-18)
Somos una institución conformada por un Consejo Directivo integrado por los representantes de las empresas asociadas quienes son los responsables de la toma de decisiones al más alto nivel.

La presidenta del directorio es una mujer, al igual que la anterior, y representa nuestro claro compromiso con la equidad de género en un sector tradicionalmente liderado por hombres. Esta estructura se renueva cada dos años y está compuesta por un número mínimo de 11 miembros a 27 como máximo.

CONSEJO DIRECTIVO 2019 - 2021

## Miembros

- Lucía Cayetana Aljovín Gazzani (Presidenta)
- Ricardo Bernales Parodi.
- Dennis Cavero Oviedo.
- Javier Cáceres Loayza.
- Gonzalo Cáceres Tejada.
- Gonzalo De Romaña Rey de Castro.
- Adriana Giudice Alva.
- Pedro Kulisic Ibaceta.
- Giovanni Mandriotti Castro.
- Mildo Martínez Moreno.
- Walter Martínez Moreno.
- Víctor Matta Dall'Orso.
- José Ernesto Muñoz Muñoz.
- Pablo Nieto Passano.
- Rafael Ormeño Durand.
- Rossana Ortiz Rodríguez.
- Francisco Javier Paniagua Jara.
- Michael Patzl Trelles.
- Juan Enrique Ribaudo Bernales.
- Fernando Romero Belismelis.
- Hortencia Rozas Olivera.
- Didier Saplana Piquemal.
- José Sarmiento Madueño.
- Humberto Speziani Cuevas.

El Consejo Directivo cuenta con una delegación representativa: el Comité Ejecutivo. Este ejecuta las decisiones tomadas por el Directorio y cuenta con las facultades necesarias para la representación legal y de gestión de nuestra institución. Es elegido cada dos años y está integrado por 10 miembros (30% de ellos, mujeres).

COMITÉ EJECUTIVO 2019 - 2021

| CARGO | NOMBRE |
|---|---|
| Presidenta | Lucía Cayetana Aljovín Gazzani |
| Primer Vicepresidente | Gonzalo de Romaña Rey de Castro |
| Segundo Vicepresidente | Oscar Ricardo Bernales Parodi |
| Tesorero | José Arturo Sarmiento Madueño |
| Pro Tesorero | Francisco Javier Paniagua Jara |
| Secretaria | Adriana Carmen Giudice Alva |
| Vocales | Rossana Ortiz Rodríguez |
| | Mildo Eudocio Martínez Moreno |
| | Fernando Feliciano Romero Belismelis |
| | Pedro Ángel Kulisic Ibaceta |

Además, contamos con los siguientes comités técnicos para trabajar asuntos sectoriales específicos:

COMITÉS GREMIALES

| CARGO | PRESIDENTE |
|---|---|
| Comité de empresas acuícolas | José Ernesto Muñoz Muñoz |
| Comité de empresas armadoras | Ricardo Bernales Parodi |
| Comité de empresas conserveras y congeladoras | Gonzalo César Cáceres Tejada |
| Comité de empresas productoras de ingredientes marinos | Didier Saplana Piquemal |

## Comités de apoyo

| CARGO | PRESIDENTE |
|---|---|
| Comité de ética | José Sarmiento Madueño |
| Comité de investigación científica | Ricardo Bernales Parodi |
| Comité de innovación y desarrollo | Miguel Gallo Seminario |
| Comité de imagen y responsabilidad social | Michael Patzl Trelles |
| Comité legal | Juan Luis Valdivieso Sánchez |
| Comité laboral | María Jesús Castillo Velarde |
| Comité de seguridad y salud en el trabajo | Victoria Vicuña Rafael |
| Comité colectivo | William Aleman Zapata |
| Comité contable tributario | Carmen Oré Gamarra |

# II. Contribución al desarrollo

La pesca industrial formal es un sector muy relevante para la economía del Perú. Nuestra contribución se refleja, sobre todo, en tres indicadores: aporte al PBI, generación de empleo y los tributos que destinamos al Estado, de acuerdo a ley.

# 2.1. Nuestro aporte

El sector pesquero industrial formal ha demostrado ser uno de los grandes dinamizadores de la economía peruana y es una fuente generadora de miles de empleos directos e indirectos, millones de dólares en divisas y montos significativos en impuestos. Nuestra gran capacidad de talento, producción e inversiones realizadas en innovación y manufactura nos permite multiplicar nuestro aporte al desarrollo económico peruano.

## 2.1.1 Participación en el Producto Bruto Interno (PBI)

En el año 2019 registramos una contribución de 1.0% al PBI del Perú, lo que nos coloca como la tercera industria que mayor aporte económico realizó durante el año, habiendo sido un período retador debido a la menor pesca de anchoveta registrada tanto en las zonas centro y sur.

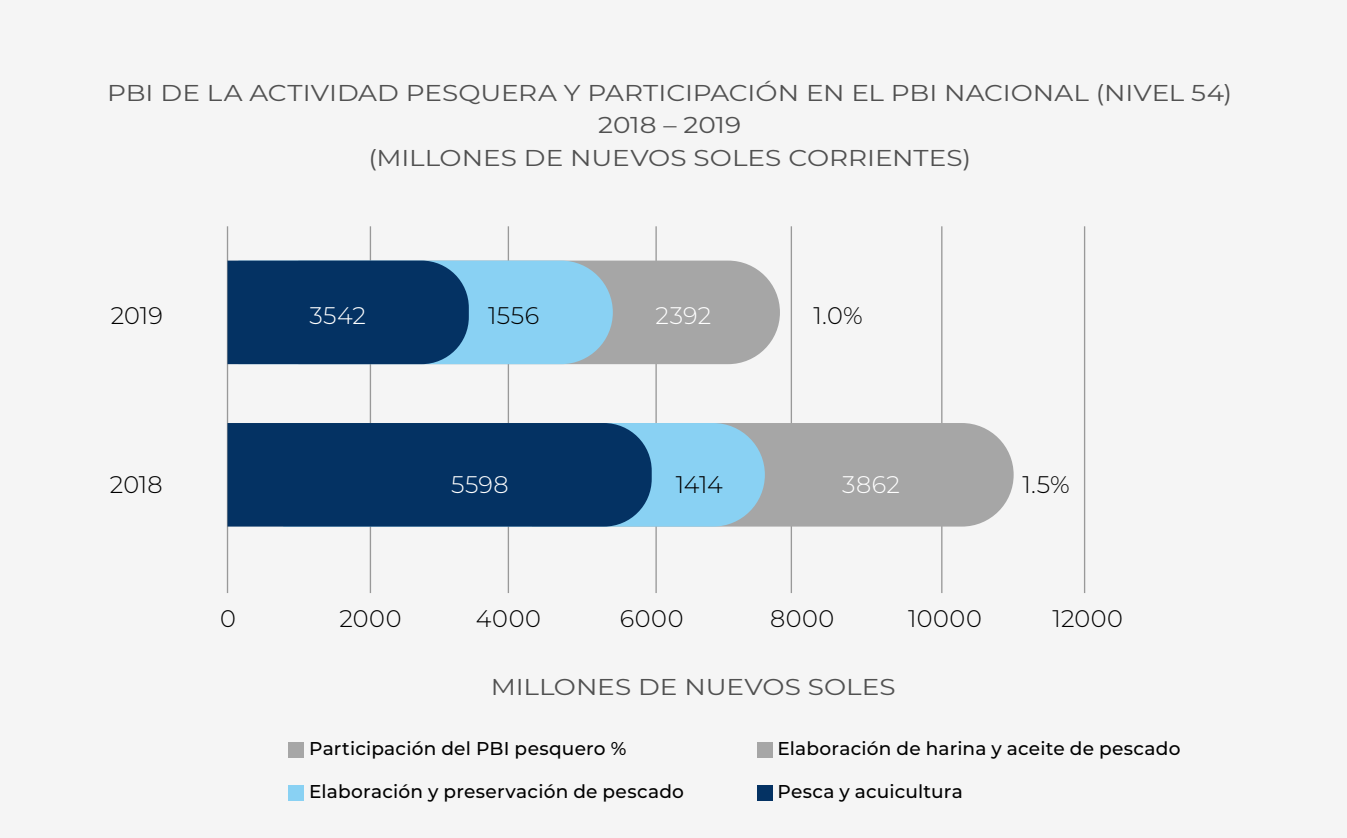
PBI DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y PARTICIPACIÓN EN EL PBI NACIONAL (NIVEL 54)
2018 – 2019
(MILLONES DE NUEVOS SOLES CORRIENTES)
2019
3542
1556
2392
1.0%
2018
5598
1414
3862
1.5%
0
2000
4000
6000
8000
10000
12000
MILLONES DE NUEVOS SOLES
Participación del PBI pesquero %
Elaboración de harina y aceite de pescado
Elaboración y preservación de pescado
Pesca y acuicultura

Fuente: INEI

## 2.1.2 Empleo

La generación de empleo de la industria pesquera sumó 242 mil puestos de trabajo durante el año 2019. A partir de ello, el Instituto Peruano de Economía (IPE) calcula que todo el sector crea alrededor de 700 mil puestos de trabajo, pues por cada empleo directo se generan tres más indirectos.

Dichos empleos se concentran en la costa peruana y se relacionan con la extracción de los recursos y su procesamiento, pero también en actividades conexas como la metalmecánica, seguridad, almacenaje, construcción, transporte, entre otros.

Ahora bien, las empresas asociadas que forman parte del alcance de este informe generaron en el año 2019 más de 12,000 mil puestos de trabajo directos[2] distribuidos en 13 regiones del país.

**GENERACIÓN DE EMPLEO**

Pesca extractiva:
Empleos directos: 93 mil.
Empleos indirectos: 29 mil.

Manufactura:
Empleos directos: 41 mil.
Empleos indirectos: 79 mil.

**MENOR POBREZA**

La industria pesquera contribuye a la reducción de la pobreza. Mientras que el promedio nacional de pobreza en el Perú es de 21%; en los puertos y caletas, donde opera nuestro sector, la pobreza es de 1.25% en promedio.

Fuente: INEI y Ceplan

CANTIDAD DE PUESTOS DE TRABAJO GENERADOS POR EMPRESA EN EL AÑO 2019

| REGIÓN | AUSTRAL | CENTINELA | CFG-COPEINCA | DIAMANTE | EXALMAR | HAYDUK | TASA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Ancash | 349 | 214 | 1399 | | 320 | 950 | 612 |
| Arequipa | | | 89 | 84 | 1 | | 200 |
| Cajamarca | | | | | 1 | | |
| Ica | | 102 | 213 | 148 | 268 | 114 | 244 |
| La Libertad | 2 | | 209 | 156 | 125 | 159 | 138 |
| Lambayeque | | | | | 28 | | |
| Lima y Callao | 340 | 152 | 376 | 1216 | 448 | 306 | 1585 |
| Moquegua | 72 | | 8 | | 13 | 8 | |
| Piura | 195 | | 119 | | 81 | 554 | |
| Puno | | | | | 1 | | |
| Tumbes | | | | | 2 | | |
| Total de puestos de trabajo | 958 | 468 | 2413 | 1604 | 1288 | 2091 | 2,779 |

[3] Abarca tanto trabajadores con contrato laboral permanente y temporal.

## 2.1.3 Impuesto a la renta y otros pagos al Estado

La Regularización de Tercera Categoría y recaudación tributaria de la actividad pesquera industrial en el año 2019 significó S/. 572.2 millones, de los cuales S/ 208.7 millones provienen de las actividades de extracción y S/. 363.4 millones de las actividades de manufactura.

IMPUESTO A LA RENTA Y REGULARIZACIÓN
DE TERCERA CATEGORÍA DEL SECTOR PESCA 2019

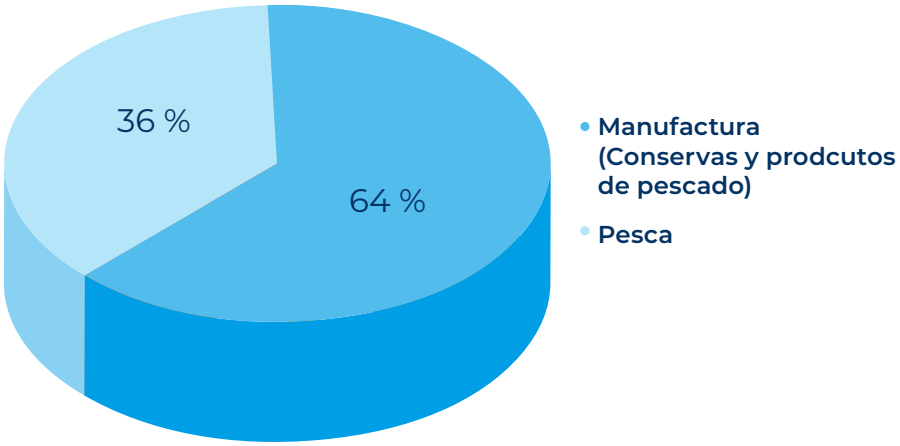


Fuente: SUNAT

DERECHOS DE PESCA Y APORTES AL ESTADO PERUANO

Nuestro sector también realiza otros tipos de contribuciones al Estado peruano: Derecho de Pesca, Fiscalización Pesquera, Aportes Extraordinarios a Fondos de Jubilación, Fondo de Compensación para el Ordenamiento Pesquero (FONCOPES). Al cierre del año 2019, las empresas aportaron, en estos rubros, más de 150 millones de soles.

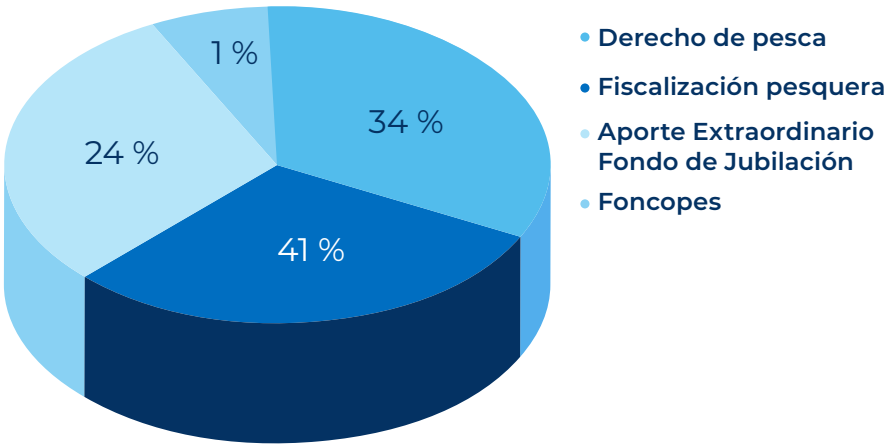


Fuente: Información propia de SNP

# 2.2 Valor económico

Durante el periodo reportado, los ingresos de las empresas asociadas que forman parte de este reporte superaron los USD$ 1900 millones y distribuyeron un valor de más de USD$ 1500 millones, que estuvieron destinados a los colaboradores, inversión social, accionistas, proveedores, Estado, entre otros.

VALOR GENERADO, DISTRIBUIDO Y RETENIDO[3]

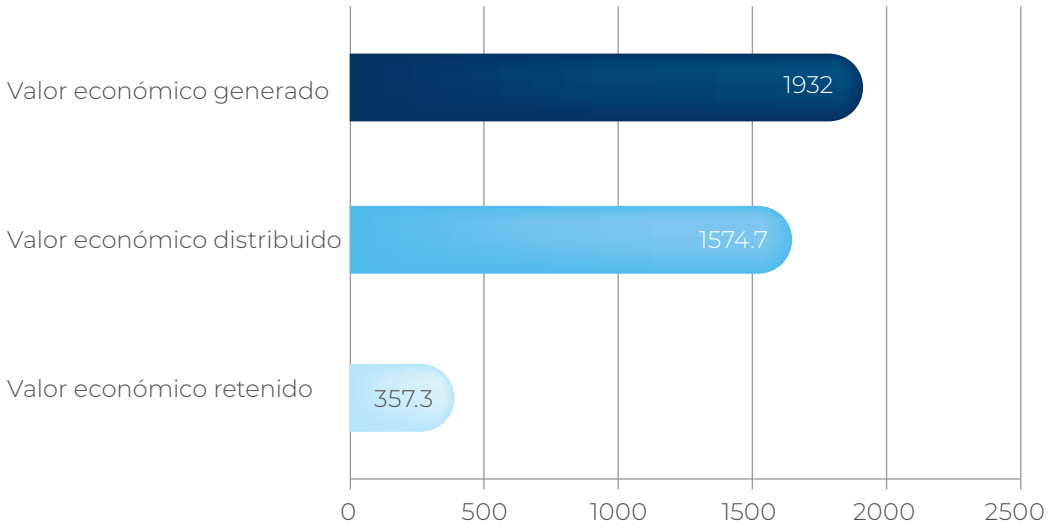


[3]Valor económico generado: Ventas, ingresos
Valor económico distribuido: Aportes destinados a grupos de interés, incluido el Estado.
Valor económico retenido: Valor económico generado menos el valor económico distribuido.

# 2.3 Otros indicadores del sector

## 2.3.1 Biomasa

El ecosistema marino peruano se caracteriza por su alta variabilidad ambiental, lo que genera diversos cambios en la abundancia de los recursos. Sin embargo, la biomasa de la anchoveta no se ha visto afectada en los últimos nueve años gracias a la implementación del modelo biológico adaptativo que nuestro sector y los esfuerzos del Estado peruano venimos aplicando.

BIOMASA DE LA ANCHOVETA
(MEDICIÓN AL PRINCIPIO DE AÑO, REGIÓN NORTE - CENTRO)
2011 - 2019 MILLONES DE TM

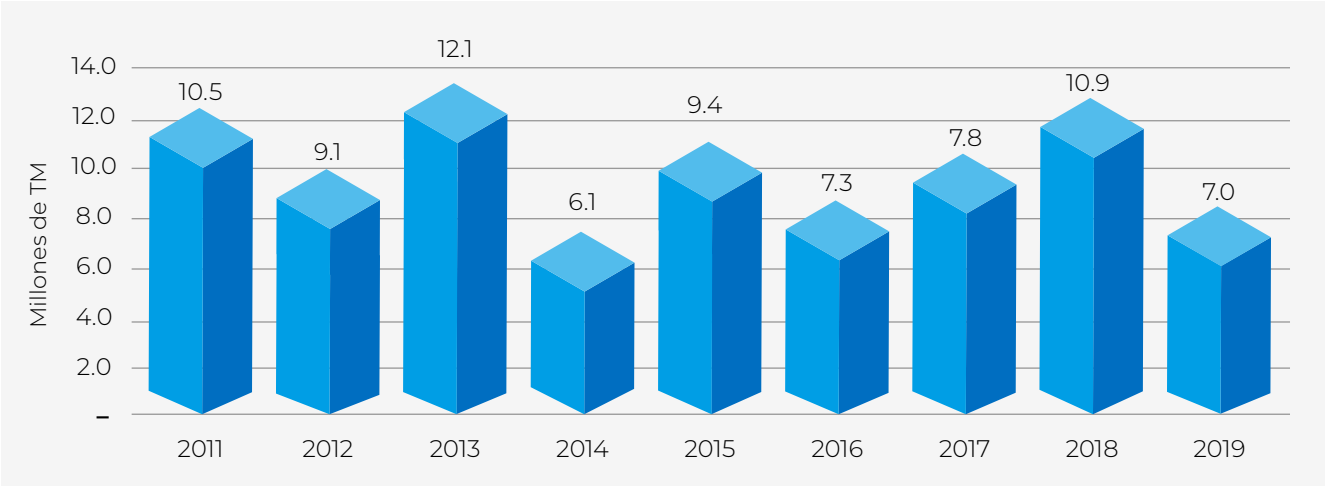


Fuente: Informes de IMARPE

## 2.3.2 Desembarque pesquero

El volumen total de los desembarques marítimos en los puertos fue, aproximadamente, de 4.6 millones TM, es decir, 34.7% menos que en el año 2018. La razón de este resultado fue el registro de menores descargas de anchoveta para harina y aceite de pescado.

DESEMBARQUE MARÍTIMO 2006 - 2019 (MILLONES DE TM)

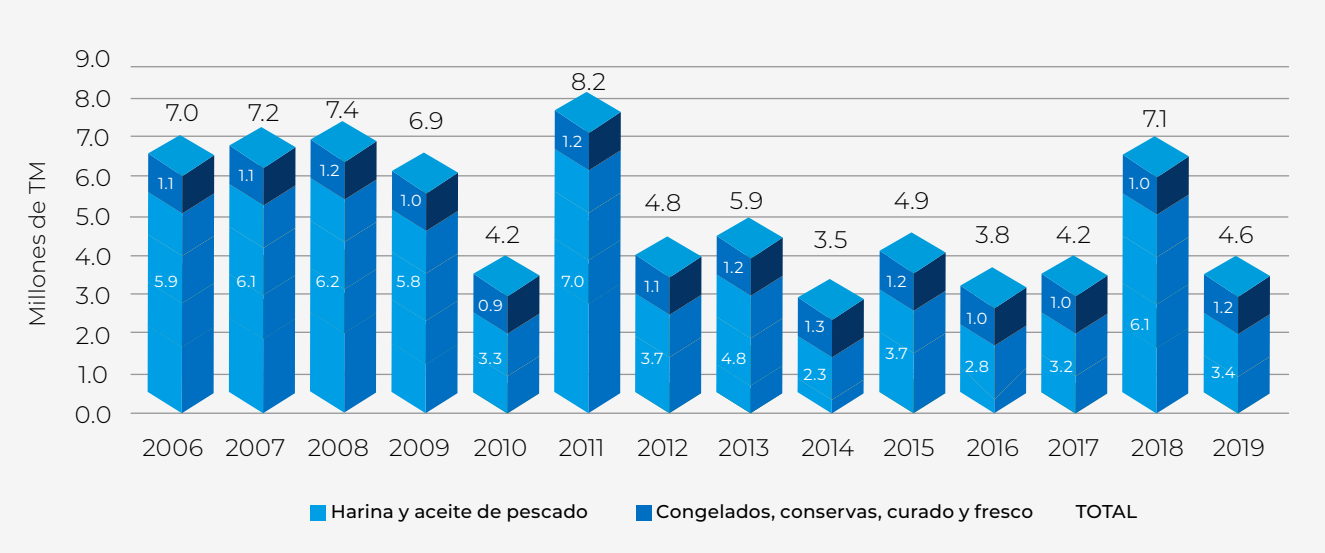


Fuente: Anuario Estadístico Pesquero – PRODUCE / Boletín estadístico pesquero mensual PRODUCE

Los desembarques marítimos para congelado, conservas, curado y fresco sumaron 1.2 millones de TM, un resultado 22.6% superior al año 2018. Los principales recursos desembarcados fueron: pota (40%), jurel (11%), anchoveta (9%), bonito (8%), merluza (5%), caballa (4%), atún (3%) y lisa. Los desembarques de pescado fresco para venta directa al público aumentaron en 5% (381 mil TM).

## 2.3.3 Descarga de anchoveta para harina y aceite

En la zona de pesca norte centro, la primera temporada de pesca contó con una cuota de 2.1 millones TM, de los cuales la flota industrial desembarcó 2.05 millones TM, equivalente al 97.8% de lo asignado. Respecto a la segunda temporada, la cuota dada por el Ministerio de la Producción a las embarcaciones de mayor escala fue de 2.8 millones TM, y solo se logró capturar 1 millón TM (36% de lo asignado). Ello debido a que, en el año 2019, como resultado de los drásticos cambios en las condiciones oceánicas de nuestro mar, influenciadas por ondas Kelvin cálidas, provocaron una dispersión y profundización de la pesca y una alta presencia de juveniles. Este factor generó el cierre anticipado de la temporada de pesca.

En relación a la zona sur de desembarque[4] (Arequipa, Moquegua y Tacna), estos fueron muy limitados con un total de 209 mil TM. Así no se cumplieron las cuotas globales que se asignaron para la primera temporada (540 mil TM) ni para la segunda temporada de pesca (540 mil TM).

[5]La complicada situación de la pesca en esta zona se explica por la eliminación del Régimen Especial de Pesca (REP), que a la fecha ha ocasionado el cierre de siete plantas pesqueras entre Arequipa e Ilo, pertenecientes a asignaron para la primera temporada (540 mil TM) ni para la segunda temporada de pesca (540 mil TM). empresas asociadas a la SNP; perdiéndose así más de 6000 empleos y generando daño económico a las comunidades del sur peruano.

## 2.3.4 Producción de ingredientes marinos, CHD y acuícola

- Harina de pescado:

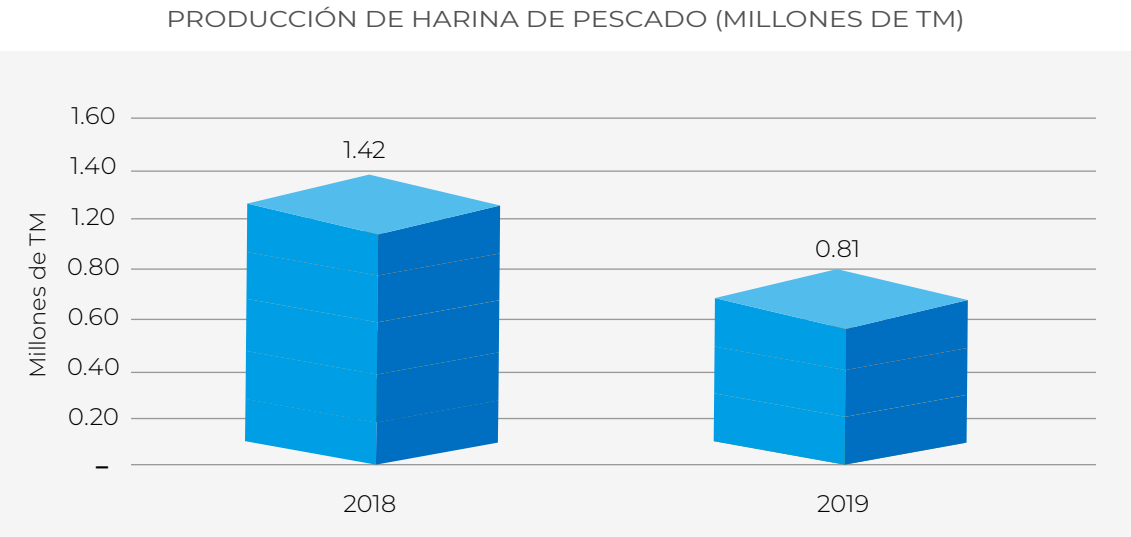


Fuente: Boletín estadístico Pesquero mensual PRODUCE.

· Aceite de pescado:

PRODUCCIÓN DE ACEITE CRUDO DE PESCADO (MILLONES DE TM)

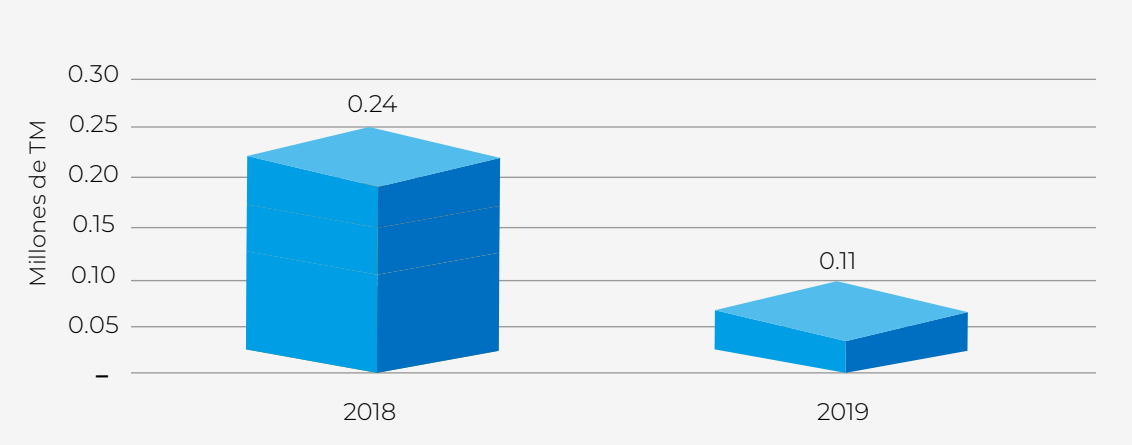


Fuente: Boletín estadístico Pesquero mensual PRODUCE.

· Producción para CHD:

PRODUCCIÓN MARÍTIMA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO (MILES DE TM)

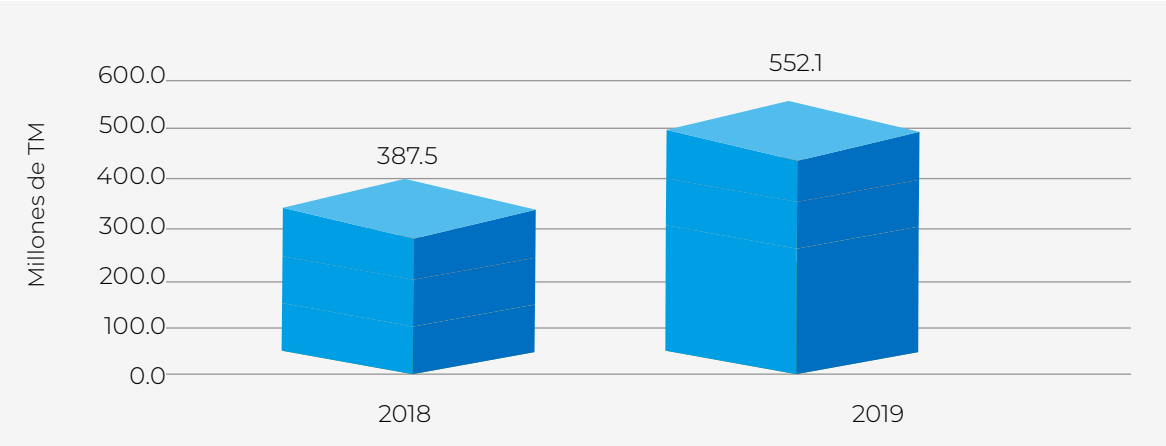


Fuente: Boletín estadístico Pesquero mensual PRODUCE.

· La producción de congelados de pescados y mariscos alcanzó las 463 mil TM, lo que significó un aumento del 48% respecto al año 2018.
· En el caso de conservas, se alcanzó una producción de 80 mil TM y, en curado, 9 mil TM.
· Estimamos una producción acuícola de 110.4 mil TM, 6.5% superior al año 2018, debido al incremento del cultivo de trucha, langostinos, concha de abanico, tilapia y otras especies.
· Además, estimamos que la acuicultura continental alcanzó las 64 mil TM (4.8% superior que en el año 2018). La acuicultura marítima avanzó en 9%, al registrar 46 mil TM. La trucha fue la especie de mayor producción, seguida de la tilapia y la gamitana.

## 2.3.5 Exportaciones pesqueras

Las exportaciones del sector alcanzaron los USD 3,495 millones en el año 2019. Esta cifra refleja un incremento del 7% en relación al año pasado y representamos el 7.4% del total de las exportaciones peruanas.

EXPORTACIONES DEL SECTOR PESQUERO Y PARTICIPACIÓN EN LAS EXPORTACIONES TOTALES DEL PAIS (MILLONES DE US$)

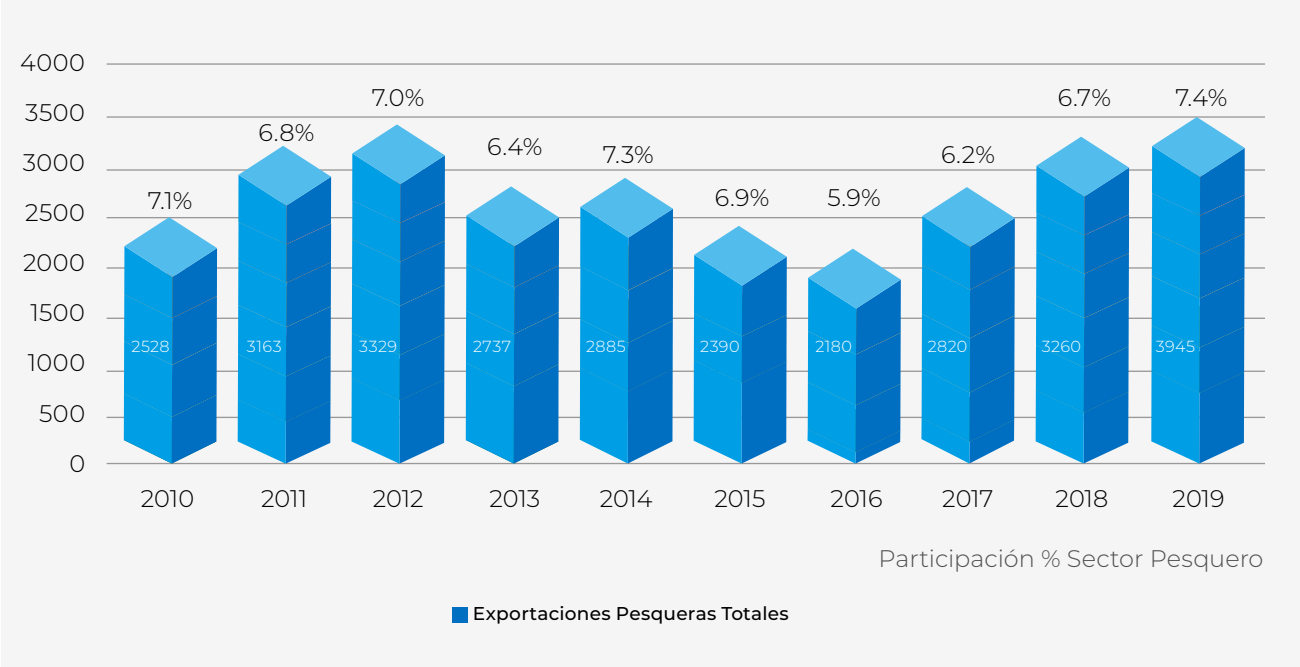


Fuente: BCR - SUNAT

Nuestras exportaciones de ingredientes marinos (harina y aceite de pescado) ocupan el tercer lugar de las exportaciones tradicionales peruanas.

EXPORTACIONES PESQUERAS TRADICIONES Y NO TRADICIONALES
2018 - 2019 (MILLONES DE US$)

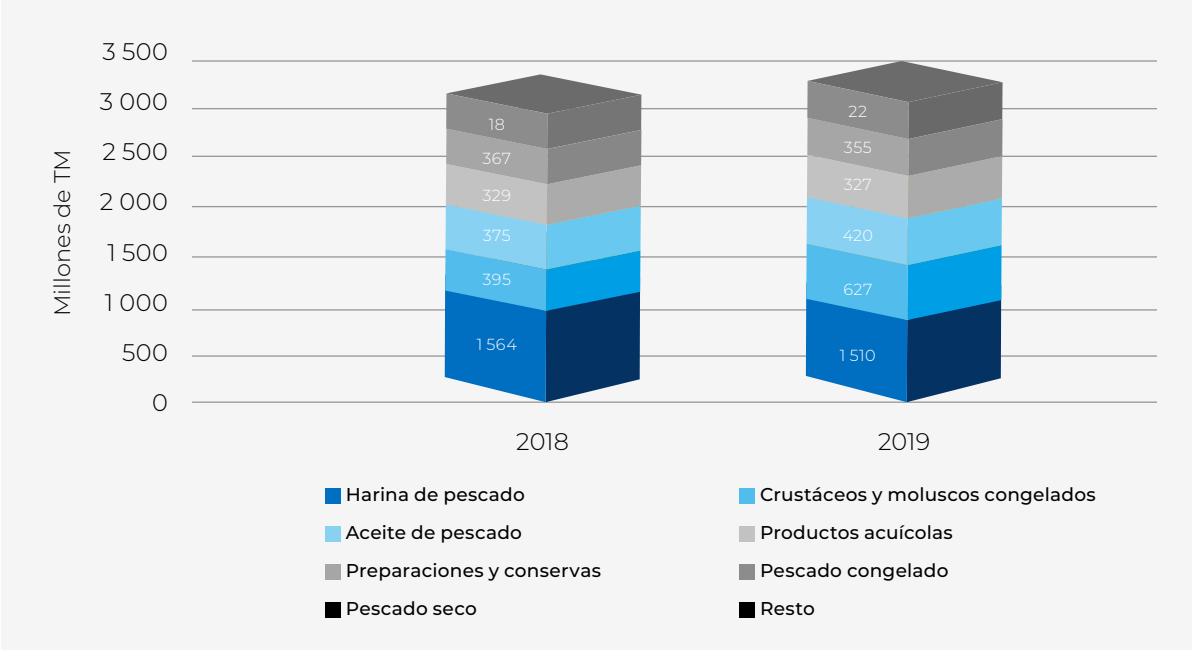


Fuente: BCR - Sunat

Nuestras asociadas se ubican en el Top 10 de empresas exportadoras de estos ingredientes cuyos destinos principales son: China, Europa, Japón, Vietnam y Chile. (GRI 102-6)

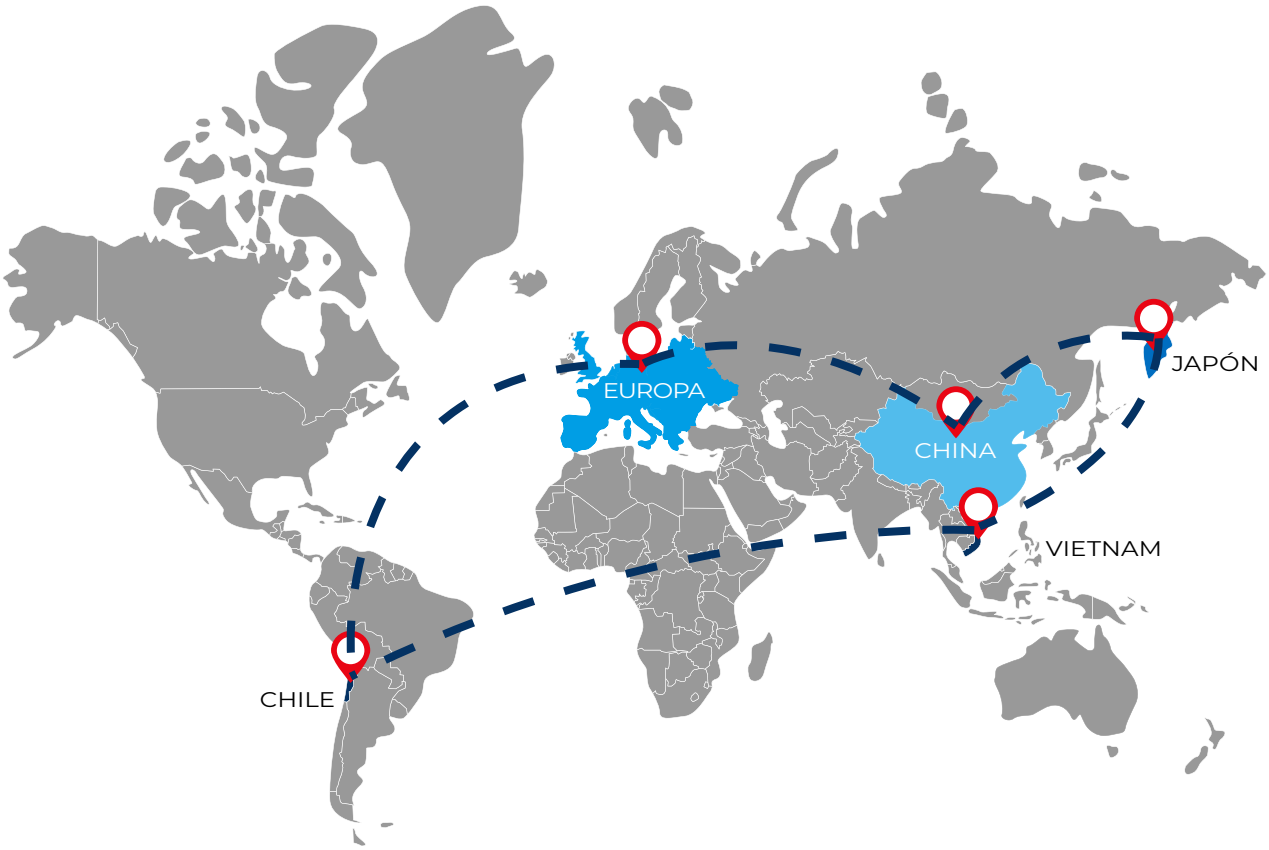

# III. Enfoque de sostenibilidad

Nuestro sector se caracteriza por su enfoque de sostenibilidad y por contar con lineamientos, proyectos e iniciativas que responden al triple impacto social, ambiental y económico, siendo la pesca sustentable el foco de su actuación.

# 3.1 Gestión sostenible

Todos los involucrados en el sector pesquero, asociados a la SNP, somos conscientes que nuestro compromiso es proteger y asegurar la biodiversidad marina para garantizar el recurso a las futuras generaciones. Por ello, todas nuestras empresas asociadas se concentran en promover una gestión integral que busca un equilibrio entre lo económico, lo social y lo ambiental.

Nuestro enfoque sostenible se centra en:

- El cuidado de los recursos marinos y de la biodiversidad del mar peruano.
- La conservación del medio ambiente y el fomento de iniciativas de economía circular.
- El reaprovechamiento de los efluentes marinos y residuos.
- El uso de tecnología limpia y ecoeficiente.
- El cuidado de nuestro talento, brindándole condiciones seguras y de bienestar laboral.
- La generación de empleo formal directo e indirecto.
- El trabajo responsable y permanente con las comunidades de las zonas donde operamos.
- El aporte a una saludable nutrición de la población que incluya alimentos marinos para prevenir y combatir la anemia.
- La contribución a las economías locales costeras.
- El fortalecimiento de la institucionalidad y las buenas prácticas del sector.
- El respeto a las políticas sectoriales y gremiales que guían nuestras acciones.
- La gestión del conocimiento y la promoción de la investigación científica.
- El fomento y la uniformización de buenas prácticas en los eslabones de nuestra cadena de suministro.

Estos compromisos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, impulsada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) desde el año 2015.

En este marco, contribuimos directamente con 9 ODS a través de nuestra gestión y las iniciativas de las empresas asociadas, siendo el ODS 14 VIDA SUBMARINA clave en nuestro desempeño, pues aborda los desafíos de sostenibilidad de los océanos, mares y recursos marinos.

1. Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 2: Hambre Cero

2. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 3: Salud y Bienestar

3. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 4: Educación de Calidad

4. Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 8: Trabajo decente y crecimiento económico

5. Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 10: Reducción de las desigualdades

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 11: Ciudades y comunidades sostenibles

7. Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 13: Acción por el clima

8. Objetivos de Desarrollo Sostenible N° 14: Vida Submarina

9. bjetivos de Desarrollo Sostenible N° 15: Vida de ecosistemas terrestres

En los siguientes capítulos de esta publicación resumiremos nuestro aporte a través de estos Objetivos de Desarrollo Sostenible listados.

# 3.2 Grupos de interés y relacionamiento

Mantenemos sólidas relaciones con nuestros grupos de interés. Nos esforzamos por fortalecer vínculos de confianza en el marco de los compromisos estratégicos con cada uno de ellos. Asimismo, recogemos sus expectativas y establecemos canales de comunicación que aseguren un relacionamiento asertivo.

El enfoque de comunicación que mantenemos con nuestros grupos de interés es bidireccional y promueve el relacionamiento. Nuestros canales de comunicación buscan brindar información fidedigna sobre el gremio y sus asociadas, y recoger los intereses de los públicos internos y externos

GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS

| VA | Descripción | Canales de comunicación |
|---|---|---|
| COMUNIDADES | Paita, Sechura, Malabrigo, Chimbote, Samanco, Supe, Vegueta, Tambo de Mora, La Planchada (Arequipa), Callao, Pisco, Atico, Matarani, Ilo, Pucusana, Cusco, Abancay, Andahuaylas, Juliaca y Ayacucho. | Web, redes sociales, revista "Pesca Sostenible". |
| ESTADO | Gobiernos locales y regionales, Gobierno central y reguladores. | Web, redes sociales, revista "Pesca Sostenible". |
| CLIENTES | Clientes de harina de pescado, aceite de pescado, congelados, conservas y astillero. | |
| COLABORADORES | Empleados, obreros de planta, tripulantes y funcionarios. | Web, redes sociales, boletín semanal "SNP al Día", revista "Pesca Sostenible". |
| Entidades Financieras - Inversionistas | Banca y accionistas. | |
| Medios de Comunicación y Líderes de opinión | TV, radio, prensa escrita y redes sociales. | Web, redes sociales, notas de prensa, boletín semanal "SNP al Día", revista "Pesca Sostenible". |
| ARMADORES | TV, radio, prensa escrita y redes sociales.<br>Preferentes - flota de fierro, Preferentes - flota de madera y tripulantes. | Web, redes sociales, revista "Pesca Sostenible". |
| PROVEEDORES | Proveedores de bienes y proveedores de servicios. | |
| GREMIOS | Gremios de pescadores, construcción, etc. | Web, redes sociales, revista "Pesca Sostenible". |
| Organizaciones sin fines de lucro | ONGs | Centro Desarrollo y Pesca Sustentable - CeDePesca<br>Enviromental Defense Fund – EDF<br>The Nature Conservancy - TNC<br>World Wildlife Fund - WWF |

# 3.3 Materialidad

Para el presente documento, desarrollamos una actualización de nuestro proceso de identificación de temas materiales presentados en el reporte 2018. Conservamos los estándares GRI identificados como materiales y los enmarcamos dentro de temas de prioritario interés para nuestra industria. Este ejercicio fue validado por nuestro Comité de Responsabilidad Social.

Esta materialidad refleja los impactos y los compromisos estratégicos de nuestro sector en el marco de las 9 ODS con las que contribuimos.

TEMAS MATERIALES Y GRUPOS DE INTERÉS VINCULADOS

| Tema material | Estándar GRI | Grupos de interés vinculado |
|---|---|---|
| Contribución sectorial al desarrollo nacional | 201 - Desempeño económico<br>202 – Presencia en el mercado<br>203 – Impactos económicos indirectos<br>102-8 Empleados y otros trabajadores | Inversionistas, colaboradores, Estado, proveedores, armadores, gremios, medios de comunicación. |
| Fortalecimiento de comunidades | 413 – Comunidades locales<br>203 – Impactos económicos indirectos | Comunidad, Estado, colaboradores, proveedores y armadores. |
| Sostenibilidad del recurso marino | 304 – Biodiversidad | Estado, comunidad, clientes, inversionistas y armadores. |
| Gestión de impactos ambientales y en el ecosistema | 302 – Energía<br>305 – Emisiones<br>306 – Efluentes y residuos<br>307 – Cumplimiento ambiental | Estado, comunidad, clientes, inversionistas y armadores. |
| Ética y compliance | 205 – Anticorrupción<br>415 – Política pública | Estado, inversionistas, medios de comunicación, clientes y gremios. |
| Promoción de buenas prácticas en la cadena de valor | 204 – Prácticas de adquisición<br>416 – Salud y seguridad de los clientes<br>417 – Marketing y etiquetado | Armadores, proveedores y clientes. |
| Seguridad, Salud y bienestar | 403 – Seguridad y Salud en el Trabajo<br>404 – Formación y enseñanza<br>401 – Empleo | Colaboradores, Estado, |
| Diversidad y equidad | 202 – Presencia en el mercado<br>405 – Diversidad en órganos de gobierno y empleados | Colaboradores, estado, entidades financieras, gremios. |

# IV. Compliance y ética

Suscribimos el “Pacto Ético e Integridad”, promovido por el MINTRA, y contamos con un Código de Ética y Buenas Prácticas al que nuestras asociadas, quienes cuentan con mecanismos de gestión íntegra y compliance, se alinean.

# 4.1 Fomento ético

La gestión ética es una prioridad de nuestra institución y de cada una de nuestras asociadas quienes deben respetar los lineamientos establecidos en nuestra Política Anticorrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del [5]Terrorismo y en nuestro Código de Ética y Buenas Prácticas.

Esto implica el alineamiento con todas las disposiciones señaladas en la legislación nacional y sectorial y con nuestras premisas de transparencia y ética.

**TEMA PRIORITARIO**

Para nuestras asociadas, la gestión de la anticorrupción es un tema identificado como material (prioritario) en sus respectivos análisis de sostenibilidad.

## Ética, un creciente compromiso:

| | |
|---|---|
| 2018 | Buscamos fortalecer nuestra gestión ética mediante la discusión y el afianzamiento de instrumentos internos.<br>Contamos con un Código de Ética y Buenas Prácticas como punto de partida de este alineamiento gremial. |
| 2019 | En marzo de ese año suscribimos el "Pacto Ético e Integridad", promovido por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Este pacto nos compromete a fortalecer valores como la transparencia e integridad en todos los niveles de nuestra actividad productiva. |

Nuestras asociadas capacitan en asuntos éticos a sus accionistas, directores, colaboradores, proveedores, clientes, socios de negocios y cualquier tercero con los que mantengan vínculo comercial o económico.

[5]Ubicado en el Cap. 3 de nuestro Código de Ética y Buenas Prácticas.

### CUMPLIMIENTO DEL MARCO REGULATORIO

Nos ceñimos estrictamente a la regulación pesquera y fomentamos en nuestras asociadas su riguroso alineamiento. Entre las normas que respetamos tenemos la Ley sobre límites máximos de captura por embarcación, el Reglamento de Ordenamiento Pesquero del Recurso Anchoveta (Engraulis ringens) y Anchoveta Blanca (Anchoveta nasus) para Consumo Humano Directo, el Decreto Supremo sobre medidas para la conservación del Recurso Hidrobiológico, entre otras.

### RESPETAMOS LOS MECANISMOS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN ESTABLECIDOS POR EL ESTADO A TRAVÉS DE:

- La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones del PRODUCE.
- Las autoridades regionales pesqueras y la Dirección General de Capitanía y Guardacostas (DICAPI) de la Marina de Guerra del Perú.
- Las autoridades ambientales como el Ministerio del Ambiente (MINAM), el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Autoridad Nacional de Agua (ANA).
- La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL).

[5]Ubicado en el Cap. 3 de nuestro Código de Ética y Buenas Prácticas.

# 4.2 Buenas prácticas en integridad

Las empresas asociadas se adhieren a nuestro Código de Ética y Buenas Prácticas desde el momento en que son aceptadas en el gremio. Dicho documento presenta lineamientos, guías, normas obligatorias y regímenes de incentivos y sanciones.

## 4.2.1 Código de Ética y Buenas Prácticas

Su finalidad es promover, inculcar y divulgar valores, conductas responsables y principios éticos que propicien el manejo, aprovechamiento y utilización sostenible de los recursos pesqueros; además de brindar lineamientos sobre prácticas antisoborno, anticorrupción y otros aspectos relevantes que permitan regular el comportamiento ético y disciplinario de los miembros de la SNP.

Es aplicable en todo el territorio nacional y en todo lugar donde el Estado Peruano ejerce soberanía y jurisdicción, en el marco de los tratados y convenios internacionales.

Contamos con un Oficial de Cumplimiento designado por el Comité de Ética de nuestro gremio. Sus responsabilidades son implementar, supervisar e informar el modelo de prevención penal en toda la organización; difundir, capacitar, asesorar y orientar a todo el personal y a los asociados en los temas relacionados al Código. Además, debe reportar la existencia de delitos al Comité de Ética.

**COMITÉ DE ÉTICA**

En el año 2019 nuestro Comité de Ética intensificó sus actividades de promoción de transparencia y prácticas anticorrupción entre las empresas asociadas, priorizando estos aspectos como pilares de la cultura de la SNP y del sector pesquero. En este periodo, se designó un Oficial de Cumplimiento y una Secretaria Técnica del Comité.

Las medidas correctivas y las sanciones que se generen por situaciones y denuncias, se establecen en base a la identificación de infracciones a nuestro Código y al análisis de la gravedad de la falta.

## 4.2.2 Principales iniciativas de las asociadas

Todas las empresas asociadas incluidas en este reporte cuentan con un Código de Ética y Conducta propio. Además:

- Austral ha implementado un Código de Ética y Conducta con sus proveedores para prevenir prácticas de corrupción y asegurar la transparencia y ética en sus operaciones, identificando oportunamente conductas ilícitas en su cadena.

- CFG Investment - Copeinca cuenta con un Código de Ética, un Reglamento Interno de Trabajo y un Canal Ético. Asimismo, en todas sus plantas mantiene la certificación internacional Business Alliance for Secure Commerce (BASC) que fomenta un comercio seguro en sus operaciones.

**CERO APORTES A PARTIDOS O REPRESENTANTES POLÍTICOS**

Según lo reportado por nuestras asociadas, ninguna realizó contribución alguna a partidos o representantes políticos durante el año 2019.

- Pesquera Centinela gestiona la prevención de actos de corrupción a través de mecanismos de control concurrente así como de comités internos. Asimismo, cuenta con una Política Antisoborno y ejecuta procesos permanentes de auditoría interna y externa, con alcance a todas sus operaciones.

- Pesquera Diamante cuenta con un Código de Conducta que se aplica a los grupos de interés internos y externos, y con un Canal de Integridad. En el año 2019 implementó el modelo del Programa de Cumplimiento, mediante el cual se establecen 5 etapas de evaluación de riesgos de integridad que se documentan en el Manual de Metodología de Evaluación de Riesgos de Integridad. Complementariamente, existe un equipo de control interno, un equipo de auditoría interna tercerizada que trabaja de forma independiente, y se contratan auditorías externas.

- Pesquera Exalmar S.A.A. viene implementando el procedimiento de atención de denuncias tanto para colaboradores como para terceros, a cargo de un auditor interno; así como un programa de compliance. Cuenta con una Política para la Prevención de Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento de Terrorismo.

• Hayduk S.A. cuenta con una Política de Compliance Corporativo aplicable en todos niveles de la compañía para establecer lineamientos que prevengan y detecten, de manera oportuna, cualquier acto relacionado con corrupción, lavado de activos, soborno, financiamiento del terrorismo, contaminación del medio ambiente y actos contra la seguridad alimentaria; la cual ha sido comunicada efectivamente de manera interna y externa. Cuenta con la certificación ISO 37001-2016 (Sistema Antisoborno).

• TASA, por su parte, tiene un Código de Ética y Conducta entre sus proveedores y un canal de integridad, los mismos que comunica interna y externamente a todos sus grupos de interés. También, cuenta con una Política de Cumplimiento que establece los principales lineamientos para el control de riesgos de corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y conductas anticompetitivas en la organización; y con una Guía de Relacionamiento con Funcionarios Públicos que brinda las pautas necesarias para prevenir situaciones incorrectas en relación a funcionarios públicos.

### Imagen del sector pesquero en el Perú

En el año 2019 medimos a través de un tercero la reputación de la industria pesquera, lo que nos ha permitido identificar oportunidades de mejora y proponer acciones desde nuestro plan estratégico anual para fortalecer la percepción de nuestra contribución con el Perú.

Dicho estudio se realizó con líderes de opinión de diferentes sectores (instituciones del Estado, gremios, periodistas y académicos) de Lima, Chimbote, Pisco, Piura y Moquegua. Este análisis arrojó que debemos seguir mejorando en transparencia informativa, mecanismos éticos, así como impulsar la diversificación productiva, desarrollar más iniciativas de responsabilidad social e intensificar las estrategias del consumo de pescado.

Somos conscientes de las grandes oportunidades que tenemos como sector y, en esa línea, venimos trabajando arduamente para afianzar nuestro liderazgo gremial.

# V. Sostenibilidad del recurso

Estamos comprometidos con el futuro del recurso marino, implementamos iniciativas que garanticen su sostenibilidad y capacitamos a los integrantes de nuestra cadena de valor como Salvamares, para que sean agentes de cambio en nuestra industria.

En este capítulo recopilamos nuestros esfuerzos e iniciativas que contribuyen con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 14.

14 VIDA SUBMARINA

# 5.1 Enfoque y cumplimiento

El sector que representamos ha introducido el enfoque ecosistémico para la sostenibilidad de los recursos marinos y asegurar su disponibilidad para el futuro. Este enfoque se basa en estrategias de manejo integrado de la tierra, el agua y los recursos vivos, promoviendo su conservación y uso sostenible.[6]

La principal materia prima de la industria, la anchoveta, representa el eslabón más importante de las aguas del Pacífico Sur y está muy relacionada con la conservación de otras especies marinas e incluso, con valiosos ecosistemas terrestres. Conocedores de esta realidad, nuestra prioridad es mantener una pesca responsable que asegure la continuidad de las especies marinas y los ecosistemas interrelacionados.

Nuestro compromiso con la protección de la biodiversidad se basa en el cumplimiento de la Ley General de Pesca (Decreto Legislativo N° 25977I) y su Reglamento (Decreto Supremo N° 012-2001-PE), así como de las disposiciones del PRODUCE y del Ministerio del Ambiente que fomentan el manejo sostenible del recurso hidrobiológico.

Resaltamos que todos nuestros asociados cumplieron en el año 2019 con las normativas dictadas por los entes reguladores:

- Respetaron las cuotas de pesca asignadas en las temporadas establecidas.
- Capturaron especies con el tamaño mínimo establecido por el Ministerio de la Producción.
- Respetaron los periodos y zonas vedadas establecidas por temporada.
- Liberaron de forma correcta y segura especies acompañantes capturadas incidentalmente, como tortugas o mamíferos marinos mediante programas o procedimientos definidos.
- Realizaron sus actividades de pesca sin la utilización de explosivos.
- Respetaron la actividad pesquera industrial fuera de las cinco millas destinadas a la pesca artesanal.

[6]Fuente: Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

# 5.2 Prácticas proactivas

Cumplimos no solo con la normativa que nos regula, sino que estamos en búsqueda de nuevas y buenas prácticas que eleven nuestros estándares. Por ejemplo, varias de nuestras asociadas implementan autovedas en zonas donde se ha observado elevada presencia de especies acompañantes o juveniles.

AUSTRAL:

- Despliegue de estrategias contra el cercenamiento de la aleta de tiburón y uso de dispositivos agregadores de peces (FAD, por sus siglas en inglés).
- Certificaciones como el IFFO-RS sobre sostenibilidad de recursos pesqueros para la producción de ingredientes marinos y certificación ambiental ISO 14001.

CFG - COPEINCA:

- Abandono y reporte de zonas en las que se ha detectado porcentajes elevados de juveniles o pesca incidental.

**INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

Siguiendo las recomendaciones de la FAO y el Consejo Internacional para la Exploración del MAR (ICES), se han colocado, en un grupo de embarcaciones asociadas, ecosondas digitales que registran información sobre el área de pesca. Esto contribuye al mejoramiento de las investigaciones y permite al sector conocer más sobre el ecosistema marino y el potencial de los recursos pesqueros.

HAYDUK:

- Certificaciones ISO 14001 e IFFO-RS en 4 sedes y certificación DolphinSafe.
- Política de conservación de tiburones que prohíbe el uso de restos de alambre y la práctica de cercenamiento de aletas.
- Promoción de la liberación de tiburones capturados y del registro de los desembarques en bitácoras de pesca.
- Política de plantados en barcos atuneros que no permite el uso de redes de pesca de alto riesgo de enredo.

PESQUERA CENTINELA:

- Certificaciones Friends of the Sea e IFFO-RS.
- Cumplimiento de la normativa en cuanto a la captura del recurso Anchoveta respetando tallas mínimas de captura, zonas vedadas y reservas.

PESQUERA DIAMANTE:

- Certificación Friend of the Sea que asegura que los métodos de pesca utilizados no generen impacto negativo en el ecosistema marino.
- Certificación IFFO-RS sobre captura responsable y sostenible de la materia prima, e ISO 14001.

PESQUERA EXALMAR:

- Programa “Mi Hogar también es el mar” que monitorea la captura incidental de especies protegidas y promueve la liberación de depredadores superiores.
- Lanzamiento del aplicativo móvil Registro de Pesca Incidental implementado en todas las embarcaciones.
- Ejecución de campañas, talleres y capacitaciones sobre medidas para preservación de recursos marinos.
- Certificaciones Friends of the Sea, IFFO-RS e ISO 14001.
- Eventos “Código del Guerrero” en Chimbote y Chincha donde se brindó capacitación a tripulantes en sostenibilidad de recursos marinos y cuidado del medio ambiente.

TASA:

- Incorporación de millas náuticas como previsión adicional a las cinco millas de protección delimitadas por el PRODUCE en los sistemas denavegación.
- Implementación de canales de integridad para recoger quejas o denuncias sobre el cumplimiento de protección a la biodiversidad.
- Certificaciones ISO 14001, Friends of the Sea e IFFO – RS.
- Monitoreo acústico a través de ecosondas, para verificar la disponibilidad de los recursos hidrobiológicos y su distribución, así como observar y comprender su comportamiento ante cualquier eventualidad, medio ambiental o pesquero.
- Áreas restringidas y protegidas: incorporación de 2 millas de marco preventivo adicional a lo señalado por ley.
- Limitación del tránsito con embarcaciones de gran escala para evitar perturbar a la flora y fauna alrededor.
- Registro la pesca incidental durante cada cala de pesca.

# 5.3 Iniciativas para una pesca responsable

Programa Salvamares

La Sociedad Nacional de Pesquería (SNP) creó en el año 2017 el Programa Salvamares, la primera iniciativa de un gremio privado a nivel mundial, que tiene por objetivo cuidar el ecosistema marino y determinar la interacción de la flota pesquera con la diversidad de especies marinas buscando la sostenibilidad de los recursos en beneficio del Perú y de las generaciones futuras

Salvamares se despliega mediante 3 ejes:

- CORRECTA IDENTIFICACIÓN Y LIBERACIÓN DE DEPREDADORES SUPERIORES

Los Salvamares (tripulantes a bordo de las embarcaciones pesqueras asociadas a la SNP) comprometidos con el cuidado del mar, son sensibilizados y capacitados periódicamente por el IMARPE y la ONG CeDePesca en la correcta identificación y liberación de aves, mamíferos y reptiles marinos que interactúan con la pesca de anchoveta, jurel y caballa en toda la costa peruana, llevando un registro detallado de la interacción de estas especies en bitácoras.

**SALVAMARES: RESULTADOS HASTA EL AÑO 2019**

5,111 depredadores superiores identificados y liberados. De estos, 5,029 individuos están categorizados en situación de riesgo según la IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza): 1 en situación de peligro crítico.
7 en peligro.
13 en situación de vulnerabilidad.
3,671 de menor preocupación.
1,337 casi amenazados.

- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Nos involucramos en la recolección y organización de una gran base de datos del ecosistema marino a través de las embarcaciones pesqueras para contribuir con conocimientos científicos para un mejor manejo pesquero.

El programa cuenta con un sistema de información de datos recolectados durante las actividades de pesca y de prospección pesquera; que comprende:

i) Datos acústicos, los cuales permiten determinar la densidad de peces y zooplancton acústico por milla náutica, profundidad de la línea de la zona mínima de oxígeno y además las características morfológicas de los cardúmenes de peces.

ii) Datos biológicos, que contienen información de las capturas y composición por lance de pesca, la biometría de la anchoveta, jurel y caballa y que además nos permite elaborar los reportes diarios y de seguimiento semanal para la protección de juveniles de anchoveta.

iii) Datos satelitales, que se refiere a los datos VMS (Sistema de Monitoreo de Barcos) de la flota; así como, información sobre la liberación de los principales depredadores superiores que interactúan con la pesca de la anchoveta, jurel y caballa; información que también es recolectada en actividades conjuntas con el IMARPE durante los cruceros de evaluación científica de la anchoveta.

Toda esta información ha sido consolidada en el sistema denominado PESCADATA – SNP, el cual se encuentra disponible en la página web del Instituto Humboldt de Investigación Marina y Acuícola – IHMA.

· DIFUSIÓN CIENTÍFICA

El programa desarrolla actividades de difusión científica sobre el conocimiento de los océanos y sus ecosistemas; así como, comparte experiencias de manejo pesquero en aras de la sostenibilidad de los recursos marinos y el cuidado del ecosistema ofreciendo conferencias con la participación de expertos nacionales e internacionales, a los diferentes grupos de interés.

**NUESTRAS ALIANZAS**

Salvamares se ha implementado en 11 regiones con la colaboración de 6 empresas asociadas y en alianza con el Instituto del Mar del Perú (Imarpe), el IHMA y ONG como WWF, TNC, EDF y CeDePesca.

Toda esta información es organizada, analizada y sistematizada por el Comité de Investigación Científica de la SNP conformado por los investigadores de las empresas agremiadas.

Principales resultados de Salvamares al cierre del año 2019:

- 5,111 depredadores superiores liberados, tales como aves, mamíferos y reptiles marinos que interactúan con la pesca de anchoveta, jurel y caballa.
- 46 Salvamares capacitados y sensibilizados en la correcta identificación y liberación de los depredadores superiores.
- 169 reportes diarios de monitoreo para protección de juveniles y 46 informes semanales de seguimiento con los que se ha logrado la mitigación de captura de juveniles del recurso anchoveta.
- Participación de manera conjunta con el IMARPE en 6 cruceros para la evaluación científica del recurso de la anchoveta con el objetivo de desarrollar una mejor gestión pesquera del recurso.
- 69,831 lances de pesca con información de muestreo biométrico de la anchoveta que ha permitido generar 169 reportes diarios de monitoreo para protección de juveniles y 46 informes semanales de seguimiento con los que se ha logrado la mitigación de captura de juveniles de dicho recurso.
- Monitoreo de la columna de agua con ecosondas digitales, muestreando más de 325,670 millas náuticas, recorridas por las embarcaciones pesqueras, observando más de 907,270 cardúmenes de peces.
- 7 talleres realizados de diagnóstico pesquero de los recursos anchoveta, jurel y caballa para el desarrollo de la sostenibilidad del recurso.
- 18 conferencias desarrolladas con expertos nacionales e internacionales sobre la sostenibilidad marina y experiencias de manejo pesquero.

NÚMERO DE LIBERACIONES POR ESPECIE 2017 - 2019

| N° | Especie | Nombre científico | Liberados Ene - Jul 2017 | Liberados 2018 | Liberados 2019 |
|---|---|---|---|---|---|
| | Mamíferos marinos | | | | |
| 1 | Delfín Común | Delphinus capensis | 20 | 9 | 7 |
| 2 | Delfín Nariz De Botella | Tursiops truncatus | 2 | 12 | 7 |
| 3 | Delfín Oscuro | Lagenorhynchus obscurus | | 12 | 20 |
| 4 | Delfines | | 2 | 23 | 5 |
| 5 | Lobos Chuscos | Otaria flavescens | 1 | 650 | 2305 |
| 6 | Lobos Finos | Arctocephalus australis | | 10 | 72 |
| | Aves marinas | | | | |
| 7 | Gaviota | | | 4 | |
| 8 | Gaviota Franklin | Leucophaeus pipixcan | | | 3 |
| 9 | Guanay | Leucocarbo bougainvillii | | 62 | 76 |
| 10 | Pardela Común | Ardenna grisea | | 1 | 356 |
| 11 | Pardelas | | | 12 | |
| 12 | Pelícano Peruano | Pelecanus thagus | | 113 | 699 |
| 13 | Pingüino De Humboldt | Spheniscus humboldti | | | 4 |
| 14 | Piquero Patas Azules | Sula nebouxii | | 6 | 53 |
| 15 | Piquero Peruano | Sula variegata | | 91 | 427 |
| 16 | Zarcillos | Larosterna inca | | 1 | 29 |
| | Reptiles marinas | | | | |
| 17 | Tortuga Cabezona | Caretta caretta | | | 1 |
| 18 | Tortuga Carey | Eretmochelys imbricata | | | |
| 19 | Tortuga Laúd | Dermochelys coriacea | 1 | | 2 |
| 20 | Tortuga Pico De Loro | Lepidochelys olivacea | 1 | 1 | 4 |
| 21 | Tortuga Verde | Chelonia mydas | 1 | 4 | 2 |
| | | TOTAL | 28 | 1,011 | 4,072 |

## PescaData - SNP

Es una base de datos con información científica sistematizada y actualizada que permite un manejo adecuado de los recursos hidrobiológicos, su hábitat, sus aspectos reproductivos, conocer sus migraciones, contribuyendo con la prevención y mitigación del impacto en los juveniles de anchoveta.

PescaData – SNP se desarrolla a través de un sistema de gestión basado tanto en la ciencia como en la evidencia, debido al permanente monitoreo y reporte diario, de tal forma que los porcentajes de captura de juveniles de anchoveta se han visto enormemente reducidos y muy por debajo del valor calculado y recomendado por el IMARPE, lo que garantiza la sostenibilidad del recurso y nos permite contar con una biomasa saludable.

Esta información es clave para conocer los efectos del cambio climático y la alta variabilidad del mar peruano, sirve de referencia para el conocimiento histórico, la migración de las especies por la variación en las temperaturas de los océanos, permitiéndonos predecir diferentes cambios en el ambiente marino.

Iniciativas de las asociadas:
Las iniciativas de las asociadas complementan los esfuerzos de nuestro gremio por mantener la sostenibilidad de los recursos.

Programa Cuidamar
Impulsado desde hace más de una década por TASA. Cuidamar es un modelo de pesca sostenible para contribuir con los principios del enfoque ecosistémico pesquero.

Este programa está basado en 4 ejes de acción: (1) Generación de capacidades y cultura, (2) Monitoreo continuo del ecosistema marino, (3) Gestión y conservación de la biodiversidad marina y (4) Gestión de información. TASA cuenta con 48 embarcaciones como plataformas de toma de información y 1,000 pescadores entrenados y sensibilizados como observadores y guardianes del ecosistema marino, el 89% de ellos conocen de la existencia de especies en peligro de extinción y su importancia, el 98% se encuentra sensibilizado y comprometido en la conservación y cuidado del mar peruano.

El desarrollo de los cuatros ejes ha logrado incorporar a la fecha un sistema de monitoreo continuo del ecosistema marino en 48 embarcaciones en un área 500,000 km2 a lo largo del litoral peruano y por 300 días por año. Ha registrado cerca de 1 000,000 avistamientos de diferentes especies de cardúmenes y fauna marina, cerca de 30,000 individuos liberados entre aves marinas, lobos marinos, cetáceos, tortugas marinas y elasmobranquios (94% de animales liberados vivos).

Brinda a patrones, segundos patrones y pilotos de TASA un sistema de educación y formación continua sobre el funcionamiento del ecosistema peruano, principales características oceanográficas y meteorológicas, conceptos básicos de acústica pesquera y tipología de cardúmenes, lo que ha permitido contar con un monitoreo continuo de cada cala de pesca, registrando su información biométrica sobre tallas de especies tales como anchoveta, jurel y caballa, peso declarado, pesca incidental y categoría de enmalle.

Adicionalmente, ha registrado digital y permanentemente la información colectada por ecosondas digitales de grado científico en 16 embarcaciones y colecta diariamente información de oceanografía satelital de distintas variables que cubren todo el dominio marítimo del Perú (temperatura, anomalías térmicas, clorofila, salinidad, altimetría, etc.).

Además, TASA implementó la "Sonda Cuidamar", drone autónomo capaz de estudiar las variaciones en el océano e informar en tiempo real a bases terrestres. Se trata de la primera sonda en su tipo en el mundo.

Programa SIMAR
Desarrollado por CFG - Copeinca, fue concebido en el año 2018 en alianza con la ONG World Wildlife Fund (WWF) para reducir la captura incidental de especies marinas y la mortalidad de especies ETP[7] en la pesca de anchoveta.

SIMAR busca que los colaboradores de CFG – Copeinca se sientan comprometidos con la protección de las especies marinas mediante capacitaciones a bordo y en tierra. Para ello, se les capacita sobre la conservación de especies marinas que interactúan con la pesca de la anchoveta, aprenden técnicas de liberación, a registrar las liberaciones exitosas en cada temporada y a elaborar protocolos de liberación de especies ETP.

Durante el año 2019 se hicieron 32 liberaciones de especies entre las cuales se encontraron 14 tortugas, 12 aves y 2 ballenas. En el año 2019 se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- La organización del “I encuentro anual de SIMAR” para reforzar conocimientos sobre ecosistemas, biodiversidad, pesca sostenible, especies marinas protegidas, monitoreo y mitigación de captura incidental. Se contó con la participación de 602 tripulantes que laboran en los 47 barcos de la empresa. Dicha asistencia fue voluntaria y se obtuvo niveles de satisfacción de más del 80%.
- La realización de Festimar 2019, festival que se desarrolla a lo largo del litoral con el objetivo de concientizar a las comunidades pesqueras y sus familias acerca de la conservación del mar y sus especies.

SIMAR obtuvo el Premio ABE 2019 en la categoría “Mejor programa en el Desarrollo del Entorno”.

[7]Especies amenazadas, en peligro y protegidas

# 5.4 Cumplimiento del compromiso voluntario de las Naciones Unidas

En diciembre del año 2019, con la creación del PescaData – SNP cumplimos con el compromiso voluntario asumido con las Naciones Unidas #OceanAction17881 que trata sobre el "establecimiento de un sistema de información acústica para mejorar el conocimiento de los ecosistemas marinos y sus recursos mediante el uso de datos de las embarcaciones pesqueras".

Este cumplimiento evidencia nuestro compromiso con la ODS 14 y lo demostramos con la continuación de exitosos programas como Salvamares.

Como parte de este compromiso, generamos alianzas estratégicas con IMARPE, institución con la que no solo se recolectan datos científicos, sino que además se analizan y se generan modelos de análisis estadístico.

**CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD**

Gracias a los esfuerzos descritos, en el año 2019 no registramos impactos negativos significativos en la biodiversidad. El estricto cumplimiento de la ley, el despliegue de exitosas iniciativas sectoriales como Salvamares y las acciones de cada uno de nuestros asociados ayudaron a lograrlo.

**COMPROMISO**

A nivel local, renovamos nuestra suscripción con los 10 Compromisos para la Pesca y Consumo Responsable impulsados por PRODUCE, que incluye la preservación de las especies del mar, ríos y lagos, así como el cuidado de especies legalmente protegidas y el respeto a los periodos de veda.

# 5.5 Proyecto de mejora de la anchoveta: camino a la certificación MSC

La pesquería peruana de anchoveta ha sido reconocida mundialmente por la FAO -en su publicación SOFIA 2018- por ser un modelo de gestión sostenible y, actualmente, viene avanzando en su Proyecto de Mejora de Pesquerías (PROME), paso previo al proceso de certificación MSC (Marine Stewardship Council), con lo cual ingresaría al selecto grupo de pesquerías que han alcanzado dicho estándar.

Por ello, desde marzo del 2017, tiene en marcha el Proyecto de Mejoramiento Pesquero (FIP, por sus siglas en inglés) de la anchoveta, mediante el cual se busca obtener un estatus certificable de acuerdo con los lineamientos de Conservation Alliance for Seafood Solutions (CASS).

El PROME, que se trabaja en alianza con el CeDePesca, tiene como actividades principales de su Plan de Acción para el FIP de la anchoveta:

- Actualización de la pre-evaluación respecto del estándar del MSC.
- Evaluación de los impactos tróficos de la pesquería.
- Enfoque de la Evaluación de las Estrategias de Manejo (Management Strategy Evaluation – MSE).
- Mejora de los controles para la flota de menor escala.
- Implementación de un programa de observadores a bordo (Salvamares) para una mejor comprensión de los impactos directos en otras especies.

## 5.5.1 Evaluación de las Estrategias de Manejo

El enfoque de la Evaluación de las Estrategias de Manejo (Management Strategy Evaluation – MSE) se está empleando de manera creciente a nivel internacional para seleccionar los mejores métodos de manejo pesquero que conduzcan a un alto desempeño en relación a aspectos como biomasa, objetivos de conservación, objetivos sociales y económicos, entre otros.

Se trata de una metodología de simulación que está diseñada para identificar las estrategias de manejo en busca de un equilibrio entre los objetivos ya mencionados. En este contexto, la Sociedad Nacional de Pesquería, el IMARPE y el Ministerio de la Producción, liderados por el Dr. Ray Hilborn de la Universidad de Washington (Seattle, EE.UU.) desarrollaron un modelo de estrategias de manejo para la pesquería de la anchoveta peruana, el que fue entregado al PRODUCE el 11 de diciembre del 2019 con el objetivo de transparentar la gestión de este recurso, aporte necesario para el PROME.

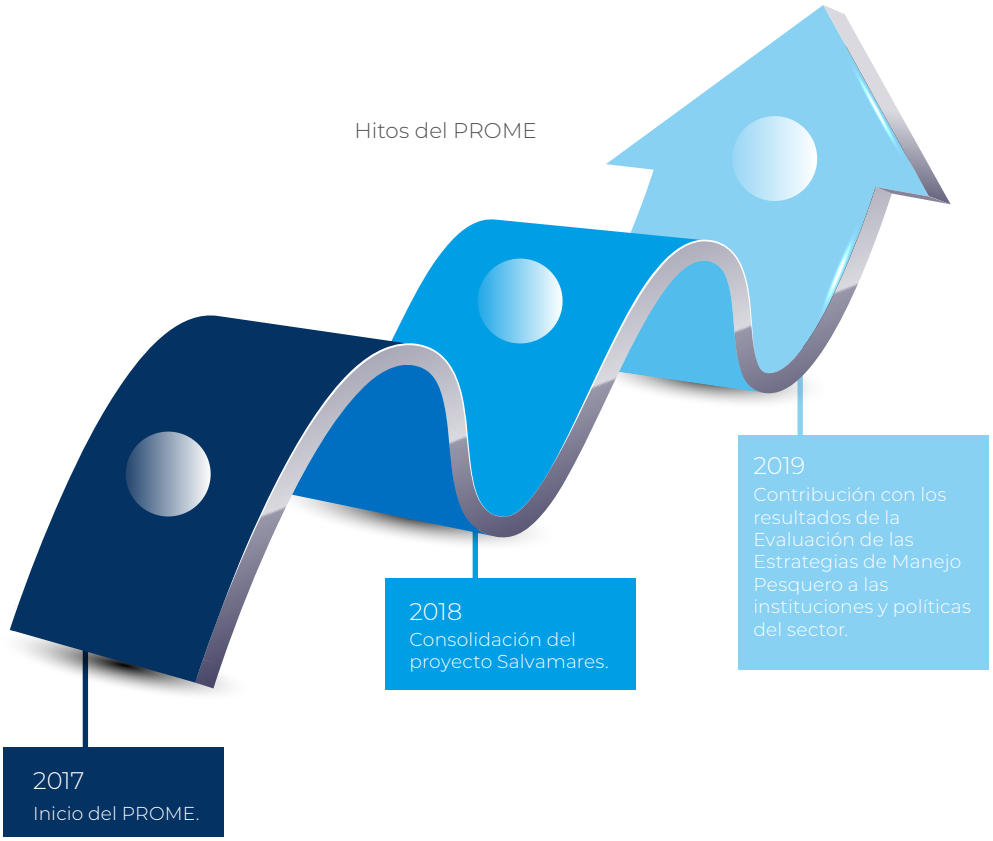

# VI. Gestión ambiental

El sector pesquero es líder en economía circular y utiliza tecnología ecoeficiente en sus plantas, una práctica de vanguardia en la industria nacional.

En este capítulo recopilamos nuestros esfuerzos e iniciativas que contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 13, 14 y 15.

# 6.1 Enfoque e inversiones

Nuestro compromiso se concentra en el uso eficiente de los recursos y la mitigación de riesgos para el medio ambiente. La innovación y el uso de nuevas tecnologías nos permiten lograr esos propósitos.

Como sector priorizamos nuestros compromisos ambientales, regulatorios y voluntarios, como aquellos relacionados con la disposición de los efluentes y residuos, y el uso ecoeficiente de energía. Contamos con 3 líneas de acción que han sido implementadas con éxito para elevar el estándar de la gestión ambiental pesquera:

1. Coordinación con autoridades competentes para la aprobación del marco regulatorio específico para el sector.
2. Protección de las bahías frágiles de Paracas y El Ferrol.
3. Cambio de los procesos de la industria de ingredientes marinos con una tecnología ecoeficiente y de economía circular disponible.

Varias de nuestras asociadas buscan ir más allá de la normativa pues los mercados internacionales contemplan, muchas veces, vallas más estrictas. Algunas de las normas nacionales que cumplimos son:

- Ley General de Pesca y su Reglamento.
- Ley del Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental y su reglamento de Gestión Ambiental de los subsectores Pesca y Acuicultura.
- Límites Máximos Permisibles (LMP) para la Industria de Harina y Aceite de Pescado.
- LMP para la Industria de Consumo Humano Directo e Indirecto.
- Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Agua y Disposiciones Complementarias.
- Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

**Menos GEI**

Entre el 2000 al 2024 se prevé reducir los Gases de Efecto Invernadero (GEI) en 43%, es decir, de 0.58 a 0.33 TMCo2eq/TMH. Esta reducción será posible gracias a la innovación tecnológica y la sustitución del petróleo por gas natural en las plantas pesqueras.

Hemos invertido USD 400 millones en el cambio del sistema de secado a fuego directo por el sistema de secado a vapor indirecto. Esto genera un ahorro de 30% de energía y 99% menos emisiones. Adicionalmente, este nuevo sistema ha aumentado la eficiencia de la producción en aproximadamente 30%.

Nuestras plantas de harina y aceite de pescado ubicadas en el Callao, Tambo de Mora y Pisco han migrado al uso de gas natural. Asimismo, seguimos aportando esfuerzos por encontrar soluciones a la falta de abastecimiento del recurso en otras áreas geográficas. De esta manera, mediante el cambio de la matriz energética de petróleo a gas natural que usan nuestros asociados, aportamos al ODS 13 (Acción por el Clima).

# 6.2 Cumplimiento ambiental

Desarrollamos políticas ambientales que son extendidas a nuestras empresas asociadas y ellas hacen tangible su compromiso a través de estrategias y procedimientos como Sistemas Integrados de Gestión, planes operativos ambientales y certificaciones como la ISO 14001:2015.

Nuestros asociados implementan acciones como:

- Monitoreo ambiental del aire con el cumplimiento de los LMP de las emisiones atmosféricas y ECA de aire.
- Monitoreo ambiental del cuerpo marino receptor con el cumplimiento de los LMP de los efluentes y ECA de agua.

**ALGUNAS HERRAMIENTAS DE GESTIÓN AMBIENTAL**

- Evaluaciones de Impacto Ambiental.
- Matriz de Identificación y Evaluación de requisitos legales.
- Matriz de Riesgos y Análisis de Riesgos de Trabajo (ATR), de acuerdo a la norma técnica GTC 104.
- Índice de Impacto Ambiental (IIA).
- Indicadores de desempeño en el tratamiento y cumplimento de los LMP de efluentes y LMP de emisiones gaseosas.
- Indicadores de porcentaje de residuos generados y reaprovechados interna o externamente.
- Costos de tratamiento de efluentes.

- Reaprovechamiento de residuos sólidos utilizando procedimientos de reciclaje y compostaje.
- Disminución de ruido mediante un monitoreo constante en las zonas de impacto con el cumplimiento de los ECA de ruido.
- Reducción de los gases de efecto invernadero a través cambio de matriz energética de R500 a gas natural.
- Uso eficiente de recursos mediante inversión en compra y mantenimiento de equipos tecnológicos.

Asimismo, desde la SNP hemos impulsado:

- La opinión gremial sobre el proyecto de nuevo Reglamento de Supervisión del OEFA y sobre el proyecto de nuevo Protocolo Nacional de Calidad Ambiental del Aire del MINAM.
- Aportes al diseño del Reglamento de los Grupos Técnicos de Trabajos Especializados sobre residuos y desechos marinos.
- La opinión gremial sobre el proyecto de nuevo Protocolo Nacional de Monitoreo de Efluentes de PRODUCE.
- Nuestra participación en reuniones con el MINAM sobre las NDC (Contribuciones Nacionalmente determinadas).
- Nuestra participación en sesiones de la Comisión Nacional de Cambio Climático.
- Nuestra participación en la Reunión Gremios – OCDE sobre Fiscalización Ambiental.
- La difusión sobre procedimientos de fiscalización ambiental en el sector pesca con el apoyo de APROPISCO y APROCHIMBOTE.

### ASESORÍA Y PARTICIPACIÓN

Como gremio:

- Representamos al sector pesquero en el desarrollo del marco normativo ambiental nacional mediante aportes técnicos y bajo un enfoque de ecoeficiencia.
- Capacitamos a los profesionales y técnicos de nuestras asociadas en las normativas ambientales y su aplicación.
- Apoyamos la gestión ambiental de las APRO.
- Participamos de comunidades académicas y de aprendizaje vinculadas con temáticas ambientales pesqueras.

En el año 2019, 6 de las empresas que participan en este reporte, no registraron multas o sanciones no monetarias significativas.

# 6.3 Efluentes

Nuestro objetivo es mantener un alto desempeño en gestión de efluentes y establecer lineamientos para comunicar, analizar y registrar incidentes y/o accidentes o potenciales eventos ambientales, con la finalidad de establecer acciones preventivas.

TIPO DE EFLUENTES GENERADOS:

- Efluentes industriales de agua de bombeo y limpieza tratados.
- Efluentes domésticos tratados.

Todos los efluentes generados son tratados mediante una moderna tecnología que permite a los asociados cumplir con las normas acerca de los límites máximos permisibles. Así mismo, este tratamiento cuenta con un monitoreo periódico para cumplir con lo establecido en la legislación, cuyos resultados son comunicados al PRODUCE.
Para medir la gestión de los efluentes y residuos, nuestras asociadas usan la información de sus sistemas de tratamiento y de sus registros internos, cuyos resultados se evidencian en el cumplimiento de la normativa ambiental y ante el ente supervisor (OEFA).

**COMITÉ TÉCNICO**

En el año 2019 se acordó formar un comité técnico en cada bahía productora conformado por los superintendentes de las plantas y la APRO local. De este modo, se seguirá con el exitoso modelo iniciado por APROPISCO, donde los comités técnicos verifican el cumplimiento de los LMP con monitoreos inopinados de efluentes en cada planta.

## 6.3.1 Iniciativas y resultados

AUSTRAL:

- Inscribió sus plantas en el Registro de Buenas Prácticas de la OEFA.
- Acondicionó sus tanques de almacenamiento de efluentes, facilitando la remoción y limpieza.
- 549,040 m3 de efluentes vertidos.

CFG – COPEINCA:

- 1,177,919 m3 de efluentes tratados, 46% menos respecto al año 2018.

HAYDUK:

- Viene desarrollando aplicativos móviles para controlar de manera más efectiva la gestión de residuos y los vertimientos.

PESQUERA DIAMANTE:

- Instaló una planta de tratamiento de aguas residuales industriales (PTARI) e implementó la automatización de celdas DAF.[8]

TASA:

- Aprovechó los lodos generados en las PTAR, a través de proyectos cofinanciados con el Estado peruano (Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura).
- Desarrolló proyectos de mejora tecnológica en las plantas de tratamiento.
- Cuenta con equipos automatizados que permiten separar el agua de bombeo del agua de desplazamiento, y medir los sólidos suspendidos y el PH (potencial de hidrógeno). De haber incumplimiento, se recircula al proceso (sólidos) y se regula (PH).

[8]Sistemas de flotación de aire disuelto.

VOLUMEN DE EFLUENTES GENERADOS POR LAS EMPRESAS

| Efluentes (en m3) | AUSTRAL | CENTINELA | CFG-COPEINCA | DIAMANTE | EXALMAR | HAYDUK | TASA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Efluentes | 549,040 | 192,400 | 1,177,919 | 828,057 | 883,398 | 1,814,079 | 1,195,098 |

Finalmente, todas las empresas asociadas obtuvieron valores promedio menores o iguales a los límites máximos permisibles (LMP) de los efluentes generados y vertidos al mar establecidos por la autoridad nacional Ministerio del Ambiente.

LMP DE EFLUENTES – VALORES PROMEDIO POR EMPRESA

| Parámetros 2019 | LMP en ppm[9] | AUSTRAL | CENTINELA | CFG-COPEINCA | DIAMANTE | EXALMAR | HAYDUK | TASA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Aceites y grasa | 350 | 19 | 207 mg/l | 130 | 40 | 130 | 18 | 136.6 |
| Sólidos suspendidos totales | 700 | 274 | 350 mg/l | 450 | 182 | 140 | 233 | 453 |

[9]Fuente: D.S. N° 010-2008-PRODUCE.

# 6.4 Residuos

Nuestro objetivo es disponer y reutilizar –cuando sea posible- de forma segura los residuos sólidos en las unidades operativas del sector.

TIPO DE RESIDUOS GENERADOS:

Residuos no peligrosos: Metales, papel, cartón, plástico, madera, vidrio, sacos, lodos de PTRIL.
- Residuos valorizables: cartón, papel, plástico.
- Residuos orgánicos compostables.
- Residuos eléctricos y electrónicos.
- Residuos generales: orgánicos y vidrios.
- Residuos peligrosos generados en el mantenimiento de plantas y embarcaciones: aceites usados, trapos y/o cartones con químicos.

**APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS**

Capacitamos a 24 docentes, 173 alumnos y 18 familias en la creación de mini composteras en sus respectivas instituciones educativas y hogares. Se logró producir 2158 kilos de compost.

Los residuos sólidos generados en cada etapa de producción son segregados correctamente y almacenados hasta su disposición final. Se prioriza la valorización en sus diferentes formas como reciclaje o compostaje. Los residuos que no puedan ser reaprovechados son trasladados a una empresa operadora de residuos sólidos autorizada o a rellenos sanitarios autorizados.

NUESTROS ASOCIADOS REVALORIZAN LOS SIGUIENTES RESIDUOS:

- Aceite vegetal y mineral usado.
- Baterías usadas.
- Latas de pinturas.
- Sólidos de agua de limpieza en planta de compostaje.
- Redes de pesca.

AUSTRAL:

- Inscribió sus plantas en el Registro de Buenas Prácticas de la OEFA.
- Concientizó a su personal y a pobladores de sus zonas de influencia en el adecuado manejo de residuos a través de charlas y capacitaciones.
- Realizó actividades de reciclaje y reúso con impacto socioambiental.

CFG – COPEINCA:

- Organizó campañas lideradas por el programa ambiental MARES para recolectar la mayor cantidad de papel y plástico no peligroso generados en sus sedes, involucrando la participación de sus colaboradores. Lo recolectado fue donado a instituciones benéficas.
- Logró valorizar el 50% de los residuos generados.

PESQUERA CENTINELA:

- Mantiene un convenio con empresas operadoras de residuos sólidos para evacuar sus residuos sólidos peligrosos.
- Disposición final en relleno sanitario.
- Valores de residuos: Chimbote = 4.626 Tm, Tambo de Mora = 1.431 Tm, Chancay = 3.685 Tm

PESQUERA DIAMANTE:

- Hizo donaciones de residuos orgánicos a APROPISCO para la elaboración de APROCOMPOST
- Continuó participando en la campaña Un Mar de Sonrisas de la ONG Aldeas Infantiles mediante la donación de papel reciclado e involucrando a sus colaboradores.

PESQUERA EXALMAR:

- Cambió su matriz energética (a gas natural) en tres de sus plantas: Callao, Tambo de Mora y Chimbote.
- Realizó jornadas de limpieza de playas con participación de sus colaboradores e implementó un proceso de segregación de residuos sólidos.
- También hizo simulacros ambientales de derrame y fuga de hidrocarburos.

TASA:

- Suscribió convenios con distintas municipalidades para la fabricación de compost.
- Actualizó el procedimiento para el manejo de residuos a nivel de todas sus operaciones, donde se establecen los lineamientos para una correcta segregación, almacenamiento, transporte y disposición final, de acuerdo a la nueva normativa ambiental de residuos sólidos.

VOLUMEN DE RESIDUOS GENERADOS POR LAS EMPRESAS

| Categoría (en TM) | AUSTRAL | CENTINELA | CFG-COPEINCA | DIAMANTE | EXALMAR | HAYDUK | TASA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PELIGROSOS | | | | | | | |
| Total de residuos no peligrosos | 193.2 | 16.2 | 84.0 | 79.4 | 156.8 | 215 | 294 |
| NO PELIGROSOS | | | | | | | |
| Total de residuos peligrosos | 3,750.5 | 163.4 | 9,885.1 | 214.5 | 78.9 | 950 | 9,000 |
| TOTAL DE RESIDUOS | 3,943.7 | 179.6 | 9,969.1 | 293.9 | 235.7 | 1,165 | 9,294 |

Los volúmenes de residuos generados por las empresas asociadas en el año 2019 son los mostrados en el siguiente cuadro. Cabe señalar que TASA tuvo un elevado volumen de residuos peligrosos (tierras de blanqueo) debido al funcionamiento durante todo el año de su planta OMEGA.TASA ha iniciado la elaboración del informe de peligrosidad de residuos. De manera similar, Hayduk tuvo un elevado volumen de residuos peligrosos debido al funcionamiento de las plantas de CHD, en Ilo, Paita y Coishco de forma permanente casi todo año 2019.

# 6.5 Emisiones

Las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) son un indicador clave para medir, evaluar y reducir el impacto ambiental de las actividades de una empresa y contribuir a la lucha contra el cambio climático. La definición del estado de las emisiones de nuestra industria nos ayuda a focalizar esfuerzos y continuar implementando acciones que las reduzcan paulatinamente y que, incluso, redunden en el incremento de nuestra eficiencia y productividad.

Nuestras metas están alineadas con los ECA y los LMP establecidos por el Ministerio del Ambiente y cumplimos con el Protocolo Nacional de Monitoreo de la Calidad Ambiental del Aire (D.S. N°010-2019-MINAM). Los asociados, además, cuentan con planes de manejo ambiental que incluyen la medición y reducción de emisiones.

En los últimos años, venimos impulsando el cambio de matriz energética de combustibles derivados del petróleo a gas natural en las plantas de los asociados, lo cual disminuye la cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero. Actualmente, enfocamos nuestros esfuerzos en la coordinación con empresas y organizaciones públicas que nos permitan ampliar el alcance de la disponibilidad de redes de distribución de gas natural en el territorio nacional cercano a las sedes en las que aún no ha sido posible realizar el cambio.

En el año 2019 nuestros asociados realizaron las siguientes acciones y obtuvieron los siguientes resultados:[10]

[10]La metodología de cálculo de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) es la NTP ISO 14064, y las guías del IPCC.

AUSTRAL:

- Reutilizó vahos de secadores Rotadisk.
- Llevó a cabo el lavado de gases H2S y material particulado en la Planta de Agua de Cola.
- Instaló filtros de succión en los molinos de ensaque e implementó ciclones.
- Implementó el aislamiento y el techado de su sala de ensaque.
- Realizó el mantenimiento y calibración de motores de combustión interna y calderos, y usó refrigerantes ecológicos.
- Desarrolló un programa de monitoreo y el reporte de Huella de Carbono anual (alcance 1 y 2).
- Implementó el cambio de matriz energética de combustible R-500 a gas natural en sus plantas de Coischo, Pisco y Chancay.

CFG – COPEINCA:

- Desarrolló planes de mitigación de emisiones de GEI en sedes en las que no se ha realizado la transición a matriz de energía de gas natural.
- Elaboró una línea base y un plan para mejorar la gestión de las emisiones GEI (incluyeron un diagnóstico, la determinación y el cálculo de emisiones, así como oportunidades de mejora, planes de acción de reducción de emisiones y la medición final).
- Preparó planes de mantenimiento y monitoreo, y programas de capacitación.

PESQUERA CENTINELA:

- Cumplimiento del protocolo para monitoreo de emisiones atmosféricas y calidad del aire.
- Monitoreos ambientales semestrales (emisiones atmosféricas y calidad del aire).

PESQUERA DIAMANTE:

- Reducción de 15% en el ratio de tCO2, lo cual significa mayor eficiencia respecto al año 2018.

TASA:

- Midió por segundo año consecutivo la huella de carbono e hídrica en el 100% de sus plantas y sede administrativa (alcance 1, 2 y 3).

# 6.6 Energía

Las operaciones del sector se vinculan directamente con los impactos ambientales del uso de la energía. Las empresas asociadas hacen uso de energía comprada como también autogenerada en función de su ubicación geográfica y sus necesidades operativas.

Las principales fuentes de energía usadas son el petróleo R500, Diesel, y también fuentes de mucho menor impacto como el gas natural, la energía eléctrica e, incluso, energías renovables como la solar.

## 6.6.1 Iniciativas y resultados

AUSTRAL:

- Realizó actividades de concientización y sensibilización en el uso eficiente de la energía.
- Midió su huella de carbono.
- Hizo mantenimiento preventivo de equipos.

CFG – COPEINCA:

- Instaló en sus embarcaciones paneles solares para generar energía para determinados instrumentos (programa ambiental MARES)
- Abasteció de gas natural a sus sedes.
- Ahorró energía en la producción como también en periodos de veda.
- Cuenta con manuales de ecoeficiencia que establecen medidas para un uso responsable de la energía en las diversas etapas de producción.
- Tiene programas de sensibilización ambientales.

En el año 2019, en CFG – Copeinca el consumo de energía por tonelada de harina producida se ha logrado reducir de acuerdo a los siguientes porcentajes:

| TIPO DE ENERGÍA | % REDUCIDO |
|---|---|
| M3 gas natural | 44% |
| KWH de energía eléctrica | 30% |
| Galones petróleo industrial | 34% |
| Galones biodiesel | 4% |

PESQUERA CENTINELA:

- Elaboró planes estratégicos para usar eficientemente la energía consumida (combustible y energía eléctrica).
- Estableció un compromiso con el cumplimiento de las metas establecidas.
- Determinó palancas de valor para gestionar eficientemente los costos variables.

PESQUERA DIAMANTE:

- Determinó una meta anual de energía.
- Realizó el arranque de equipos en forma escalonada.

TASA:

- Sumó una nueva planta con matriz energética en base a gas natural, siendo en total cuatro las plantas que operan con energía más limpia.
- Construyó y puso en operación la Chata TASA que cuenta con paneles solares para su autogeneración.

CONSUMO DE ENERGÍA DE LAS EMPRESAS

| Fuente de energía | AUSTRAL | CENTINELA | CFG-COPEINCA | DIAMANTE | EXALMAR | HAYDUK | TASA |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Diesel B5 (gal) | 3,325,139 | | | 496,690.65 | 287,727 | 3,597,311 | 401,127 |
| R500 (gal) | 451,916 | | 5,971,496.8 | 1,239,910 | 598,395 | | 6,319,946 |
| Biodiesel (gal) | | | 6,903,687.2 | | 0 | | |
| R-6 (gal) | 519,414 | 1,925,017.9 | | 1,750,932.7 | 1,389,800 | | |
| Gas natural (m3) | 8,560,976 | | 5,587,306 | 5,330,564.7 | 8,969,920 | | 7,434,374 |
| Energía electrica generada (Kw-h) | 17,940,000 | | | 7,441,796.8 | 1,809,912 | | |
| Energía eléctrica adquirida (Kw-h) | 387,317.0 | 4,138,745 | 20,755,773 | 5,467,858 | 9,132,764 | 10,750,373 | 23,295,450 |

# 6.7 Buenas prácticas ambientales

Las APRO son un claro ejemplo del trabajo descentralizado de la industria pesquera responsable. Desde el año 2004, APROPISCO, con el respaldo de 7 de nuestros asociados, contribuye a la preservación del ecosistema de la Reserva Nacional de Paracas mediante la disposición segura de efluentes.

Esta APRO fue pionera en la construcción e implementación de un emisor submarino de 13 kilómetros que permita verter los efluentes de las plantas pesqueras, previamente tratados y de acuerdo a los LMP, sin afectar la bahía y el entorno de Paracas. Esta buena práctica puso en evidencia el compromiso de la industria pesquera por estar a la vanguardia en el cuidado del ecosistema marino.

Debido al alto impacto positivo de esa iniciativa, en el año 2013 se replicó la experiencia en la Bahía El Ferrol (Chimbote), bajo el mismo modelo, pero con un número mucho mayor de plantas (33). Se invirtió en un emisor submarino de casi 11 kilómetros para la disposición de los efluentes de las plantas mencionadas, lo que implicó un cambio positivo en la bahía, según los estudios realizados por IMARPE, que señala que incluso ha causado un incremento en los cardúmenes de peces en la zona.

En el año 2019 ambas APRO continuaron trabajando en pro de la gestión ecoeficiente de los efluentes de las plantas. Se desplegaron estas acciones:

- Creación de un comité técnico conformado por los superintendentes de las plantas y las APRO locales para verificar el cumplimiento de los LMP mediante monitoreos inopinados de efluentes en cada planta.
- En alianza con SENATI se desarrolló un curso de especialización para operadores del Programa de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) con el fin de complementar sus habilidades y conocimientos para continuar mejorando el cumplimiento de los LMP de efluentes.
- Incremento del alcance de la capacitación para operadores del PAMA en el Callao, Pisco y Chimbote.

# 6.8 Otras iniciativas ambientales

Contamos con dos proyectos importantes en esta línea:

- APROCOMPOST: Esta iniciativa impulsada junto a APROPISCO es un modelo integral en torno al abono ecológico elaborado a partir de los residuos que generan los procesos de la industria pesquera y que, mediante un trabajo conjunto con las autoridades locales y provinciales, contribuye con la mejora de las áreas verdes urbanas, así como con la agricultura local y rural.

  Los residuos utilizados para la elaboración del compost provienen de la limpieza de equipos, tanques, del proceso de elaboración de harina y aceite de pescado, poda de césped en mantenimiento de áreas y otras actividades. Esta iniciativa viene siendo replicada por otras asociaciones del gremio como APROCHICAMA y APROCHANCAY, organización que continuó con la implementación de composteras rotatorias en diversas instituciones educativas de su zona de influencia. En esta línea, APROCHIMBOTE, capacitó a 24 docentes, 173 alumnos y 18 familias en la creación de mini composteras en sus respectivas instituciones educativas y hogares, lográndose producir 2,158 kilos de compost recolectado.

- El reúso de las redes de pesca: Se cuenta con un programa de reciclaje de redes impulsado por las empresas TASA, Copeinca y Austral. Los implementos destinados a reciclaje se usan para elaborar redes artesanales, corrales para acuicultura, sacos para vegetales, entre otros.

# VII. Buenas prácticas en la cadena de valor

Gestionar buenas prácticas con nuestros proveedores es fundamental para fortalecer la cadena de valor.

En este capítulo recopilamos nuestros esfuerzos e iniciativas que contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 10.

# 7.1 Prácticas en la cadena de valor

Nuestros asociados procuran desarrollar relaciones de confianza y largo plazo con sus proveedores. Sus procesos de adquisición buscan asegurar una adecuada gestión de compras bajo un enfoque de control interno.

La cadena de valor de las empresas de la industria pesquera se conforma por organizaciones que ofrecen productos y servicios que se ajustan a la normatividad vigente, cumplen con los estándares de calidad que los clientes exigen y se alinean a los requisitos legales y laborales establecidos.

Resaltamos que los procesos de compra significan un medio para incrementar los estándares de actuación en nuestro sector. Las empresas agremiadas procuran adquirir bienes y servicios de abastecedores que cumplen las vallas exigidas.

La gestión de los procesos de adquisición se encuentra enmarcada dentro de políticas de calidad, políticas de gestión de pagos, procedimientos de evaluación y selección de proveedores. Estos procedimientos consideran a los proveedores como un elemento clave en la cadena de valor de ingredientes marinos, bajo una óptica de promoción del desarrollo local.

Finalmente, para asegurar un alto nivel de servicio, gestión del riesgo y mejora continua en la cadena de suministro, nuestros asociados usan herramientas de medición como encuestas, indicadores de gestión y métricas de las áreas usuarias.

# 7.2 Proveedores locales

Todos nuestros asociados han desarrollado o se encuentran en proceso de desarrollar, sistemas de adquisición descentralizados, logrando en promedio un alto nivel de contrataciones locales.

Con mucho esfuerzo, las áreas de logística y compras buscan, visitan y evalúan directamente a proveedores locales de todas las zonas donde operan para conocer sus operaciones y determinar su capacidad de abastecimiento.

**LOGRO COMO SECTOR**

Como industria pesquera, en los últimos años, nuestras adquisiciones se realizan a proveedores locales en más de un 90% en promedio.

En caso no se encuentren proveedores locales idóneos, trabajamos para elevar sus estándares con el objetivo de establecer - posteriormente - una relación comercial.

En su mayoría, los proveedores locales son pequeñas y medianas empresas y nos involucramos en el desarrollo de sus capacidades mediante:

- Alianzas estratégicas con instituciones educativas.
- Programas para ayudar al proveedor, mediante planes de mejora que incrementen su calificación.
- Asesorías legales, sanitarias, técnicas, y de apoyo financiero.

Proveedores locales y nuestras asociadas

- AUSTRAL: El 97% de adquisiciones se destina a proveedores nacionales. El 93 % de adquisiciones se realiza en los departamentos donde tiene plantas de producción.

- CFG – COPEINCA: El 95.7% de adquisiciones son hechas a proveedores locales.

- HAYDUK: El 98% de las compras se realiza a nivel local.

- Pesquera Diamante: El 50% de proveedores de servicios y el 20% de proveedores de bienes son locales.

- PESQUERA CENTINELA: El 80% de adquisiciones son hechas a proveedores nacionales. En el año 2019 ha homologado proveedores, lo que ha generado el desarrollo de sus capacidades de gestión y la optimización de sus procesos.

- PESQUERA EXALMAR: Aproximadamente, el 98% de su volumen de compras es adquirido en el Perú y a representantes locales.

- TASA: El 90% del presupuesto de adquisiciones se emplea en proveedores de las localidades donde opera.

# 7.3 Gestión de proveedores críticos

Los proveedores críticos participan de los procesos de homologación de nuestros agremiados. Estos procesos evalúan a nuevos y recurrentes proveedores en aspectos jurídicos, financieros, productivos, comerciales y de responsabilidad social.

- Pesquera Diamante, al igual que Hayduk, lleva a cabo una evaluación, selección y homologación de proveedores de bienes y servicios en el marco de su Programa de Evaluación de Proveedores Críticos y cuenta también con un programa de desarrollo de proveedores.

- TASA cuenta con el Proceso de Selección Competitiva de Proveedores, donde los resultados de las evaluaciones de homologación definen si se inicia o debe reconsiderar un acuerdo comercial. Siempre se brinda la oportunidad a los proveedores evaluados de cerrar de manera interna las brechas de su calificación cada año. Desde su implementación, esta herramienta ha ido actualizándose y volviéndose más exigente.

Asimismo, despliega esfuerzos por replicar sus buenas prácticas sostenibles en su cadena de valor impulsando parte de sus programas de desarrollo de proveedores a través de organismos tales como la Global Reporting Iniatiative (mediante el Programa de Negocios Competitivos), el Programa SCORE de la Organización Internacional del Trabajo, además de, iniciativas conjuntas con el PRODUCE y el Ministerio de trabajo.

- En el año 2019 las empresas Austral y TASA adjudicaron fondos del programa estatal Innóvate Perú, cada uno por 650 mil soles para diagnosticar e implementar planes de negocio empresariales en sus 37 proveedores estratégicos. El objetivo es que estos proveedores alcancen estándares de competitividad y accedan a nuevos mercados.

# 7.4 Gestión con armadores

Los armadores tienen un rol preponderante como proveedores de pesca. Estas empresas realizan la extracción de productos marinos y los comercializan a empresas pesqueras que se encargan de todo el ciclo productivo. Debido a su importancia en nuestra cadena de valor, los armadores son identificados de manera diferenciada del resto de proveedores.

Actualmente, en la SNP contamos con el Comité de Empresas Armadoras, cuyo presidente es el Sr. Ricardo Bernales, segundo vicepresidente de nuestro gremio y representante de Pesquera Diamante.

En el transcurso del año 2019 se realizaron las siguientes actividades con armadores:

AUSTRAL:

- Préstamos económicos a 25 armadores de 41 embarcaciones de madera para que realicen trabajos de mantenimiento y mejora a sus barcos.
- Asesoría técnica para que las embarcaciones de terceros puedan cumplir con los requisitos exigidos por SANIPES.
- Reuniones con los armadores con el objetivo de fortalecer las relaciones comerciales y reforzar los conceptos de pesca responsable y buenas prácticas de salud y seguridad ocupacional para su tripulación.

CFG – COPEINCA:

- Programa de Abastecimiento de Armadores que fomenta y desarrolla mejoras tecnológicas mediante el abastecimiento de equipos, asesoría, y financiamiento para sus embarcaciones y negocios en general.
- Talleres de integración dos veces al año en las zonas de mayor influencia de armadores (Sechura y Santa Rosa) mediante los cuales se recopilan necesidades y se capacita sobre los alcances tecnológicos del sector.

HAYDUK:

- Reuniones con armadores en Santa Rosa (Chiclayo) y Sechura (Piura) en las cuales se brindaron capacitaciones y espacios de intercambio de información comercial. Los armadores de Hayduk realizaron también una feria-exposición mostrando sus productos.
- En el año 2019 se capacitó a 174 armadores, patrones y motoristas en temas relacionados al mantenimiento de redes, mantenimiento primario del motor y uso de equipos acústicos.

PESQUERA CENTINELA:

- Establecimiento de alianzas estratégicas con armadores para crear valor compartido.
- Préstamos económicos para que realicen trabajos de mantenimiento y mejora a sus barcos, previo al inicio de cada temporada de pesca.
- Talleres sobre sostenibilidad y de buenas prácticas en la embarcación.
- Charla de primeros auxilios dictada por un representante de EsSalud.
- Charla sobre tribología de la lubricación dirigida por un representante de Shell.
- Charla a cargo de un asesor de Seguro Pacífico para explicar la importancia de asegurar la embarcación.
- Almuerzo de Reconocimiento con la participación del CEO y Presidente del Directorio para intercambiar opiniones sobre la situación del término de temporada de pesca, además del objetivo de fortalecer las relaciones comerciales y reforzar los conceptos de pesca responsable y buenas prácticas de seguridad ocupacional para su tripulación.
- Reconocimiento a los armadores por su desempeño en cada temporada de pesca, otorgándoles los galardones: Red de Oro, Red de Plata y Red de Bronce.
- Participación en las fiestas patronales de Caleta San José y Caleta Santa Rosa.
- Visitas personalizadas a los armadores para la entrega de cajas de conservas y canastas navideñas.

PESQUERA DIAMANTE:

- Reuniones de coordinación con el fin de atender las solicitudes e inquietudes de los armadores. En estas reuniones se invitaron a empresas afines al rubro para también informar y capacitar a los interesados en temas referidos al compromiso con la sostenibilidad de los recursos del mar.
- En temporada de pesca se asignó personal para el apoyo en tierra y en planta para garantizar el pleno cumplimiento de requisitos básicos de sostenibilidad.

PESQUERA EXALMAR:

- Programa PescaPuntos, que premia las buenas prácticas y la lealtad del armador que decide descargar su pesca del día con Exalmar.
- Financiamiento de la descarga en plantas de Pesquera Exalmar, aplicable también para trabajos de mantenimiento y mejoras operativas en las embarcaciones de pescadores artesanales.
- Talleres de supervivencia y de navegación, así como actividades deportivas y asesorías en temas legales y contables, para apoyar la formalización de armadores.

TASA

- Talleres y capacitaciones con aliados estratégicos como SANIPES y SUNAFIL en temas legales (decomisos, infracciones) y normativos (planillas, beneficios, seguridad y salud ocupaciones)
- Cursos sobre sostenibilidad (programa Cuidamar) y de buenas prácticas en la embarcación.

# VIII . Nuestro talento

Para nuestros asociados es fundamental invertir en el máximo potencial de sus colaboradores mediante el desarrollo de competencias, capacidades y bienestar.

En este capítulo recopilamos nuestros esfuerzos e iniciativas que contribuyen con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

# 8.1 Desarrollo de personas

Enfocamos nuestros esfuerzos en atraer y desarrollar el mejor talento humano. En el marco de sus políticas de calidad, formación y desarrollo, los asociados realizan actividades de formación enfocadas tanto en la especialización de capacidades técnicas como en el fortalecimiento de habilidades blandas.

Las actividades de formación se realizan con el personal administrativo, operativo y tripulación de embarcaciones. Se presta especial atención a las temporadas de veda en el caso del personal operativo y tripulación para realizar las actividades de formación.

Las acciones que implementaron nuestros agremiados en este aspecto fueron:

AUSTRAL:

- Implementación de la plataforma virtual Campus Austral, espacio donde se pusieron a disposición cursos virtuales para el desarrollo de aptitudes.
- Apoyo a colaboradores y en algunos casos, a hijos de colaboradores para seguir especializaciones, diplomados, maestrías, estudios universitarios y carreras técnicas.
- Programa de liderazgo dirigido a personal con colaboradores a cargo.
- Programa de outplacement para ayudar a colaboradores en su reinserción laboral en el menor tiempo posible.

CFG – COPEINCA:

- Cursos de especialización enfocados en el crecimiento profesional de los colaboradores mediante convenios con instituciones educativas.
- Programa CRECER que brinda formación básica al personal operativo que no cuenta con estudios iniciales.
- Carreras técnicas brindadas por SENATI para los colaboradores de planta que desean complementar su experiencia con un título técnico.

HAYDUK:

- Programa Líder Guerrero de liderazgo gerencial y de mandos medio que desarrolla competencias y habilidades necesarias para todos los colaboradores que tienen equipos a cargo.
- Programa de desarrollo de competencias aplicado en algunas gerencias operativas como CHD. Se ejecutó de forma presencial donde se trabajaron competencias de comunicación y trabajo en equipo en los colaboradores.
- Programa de reconocimiento valeroso Super Hayduk mediante el cual miembros colaboradores de cada sede nominan a compañeros cuyo comportamiento ha estado alineado a los valores de Hayduk.
- Programa Vida Sana que impulsa una cultura saludable a través de acciones como pausas activas, actividades físicas, distribución de frutas y, en el caso de la flota de mar, el Reto Hayduk.
- Reto Hayduk es una iniciativa que busca reducir la incidencia de enfermedades de riesgo como sobrepeso, problemas cardiovasculares, diabetes mediante la práctica de hábitos saludables en el centro de labores y el entorno familiar. Se premia a los miembros de flota con el puntaje más alto que hayan alcanzado al disminuir su peso, colesterol y triglicéridos al final del periodo de evaluación.

PESQUERA DIAMANTE:

- Programa Formando Líderes de Diamante para jefes de área.
- Implementación a nivel nacional del Programa de Comunicación de Cascada, el cual busca empoderar a los líderes y generar una comunicación más cercana con los colaboradores.
- Selección de trabajadores para función de "Facilitadores" quienes son líderes de comunicación elegidos por su desempeño cuyo objetivo es ser voceros en la organización para la recopilación de preguntas frecuentes y resolución de dudas de sus compañeros de trabajo en procesos de cambio.
- Curso «Modelo de la Organización Marítima Internacional: Formación Básica de Seguridad» mediante el cual se capacitó a 79 tripulantes en la Escuela Nacional de Marina Mercante (ENAMM). 80 horas de teoría y práctica.
- Implementación del Sistema TED: Talento, Excelencia y Desarrollo orientado, en su fase inicial, a colaboradores de todas las plantas.

**BENEFICIOS**

Nuestros asociados brindan beneficios que, en varios casos, superan lo exigido por la legislación nacional y cumplen estrictamente con ella:

- Seguro de vida
- Asistencia sanitaria
- Cobertura por incapacidad o invalidez
- Permiso parental
- Asistencia previsional
- Utilidades
- Movilidad
- Bonos, préstamos, etc.

PESQUERA EXALMAR:

- Capacitación técnica para obreros en alianza con TECSUP y capacitación integral en producción de harina y aceite de pescado para empleados de sedes en alianza con UTEC.
- Programa "Haciendo que las cosas pasen", dirigido a superintendentes, jefes y supervisores de sedes para el reforzamiento de las habilidades blandas.
- Programa "Guerreros del Mar" dirigido a patrones de embarcaciones orientado a brindar herramientas para dirigir acertadamente a sus tripulaciones basados en la cultura de seguridad.

TASA

- En coordinación con el Centro Corporativo Breca, brindó capacitación a gerentes en la metodología GROW para fortalecer sus competencias de comunicación.
- Programa de Desarrollo de Operarios para el entrenamiento en temas de calidad, seguridad y salud en el trabajo, y medio ambiente.
- Programa de capacitación a operarios de las plantas de harina y aceite de pescado en la operación de consumo humano con el objetivo de diversifiquen sus competencias y oportunidades de línea de carrera.
- A nivel tripulantes, se ejecutó el Programa de Desarrollo de Tripulantes mediante el cual se entrenó a los jefes de seguridad en la navegación, mantenimiento, y operaciones de pesca y sostenibilidad, registrándose 14,752 horas de capacitación.

# 8.2 Diversidad, equidad y género

El sector pesquero peruano valora la pluralidad cultural y la diversidad, y estamos comprometidos con respetar, defender y promover los derechos humanos. Buscamos mantener un ambiente inclusivo libre de discriminación, intimidación y hostigamiento, y respetamos y promovemos la diversidad al interior de las organizaciones.

Las empresas asociadas promueven la igualdad de oportunidades sin discriminación en sus procesos de reclutamiento y selección, desarrollo del talento y dinámica de trabajo, y de forma externa, en sus relaciones con clientes, proveedores y otros grupos de interés.

Todas las empresas que forman parte de este reporte cuentan con códigos, políticas y procedimientos que aseguran el respeto a la diversidad del talento. También, proporcionan algún medio para canalizar denuncias relacionadas con discriminación en el lugar de trabajo.
Entre las acciones emprendidas y los instrumentos de gestión que contemplan las empresas asociadas, tenemos:

AUSTRAL

- Creación del Comité de Igualdad y Equidad de Género que se encarga de fomentar buenas prácticas de equidad y no discriminación en la empresa.
- Creación del Comité de Intervención frente al Hostigamiento Sexual.
- Aprobación de la Política de Equidad de Género y el Reglamento de Prevención contra el Hostigamiento Sexual y el Acoso Laboral.
- Participación en la encuesta AEQUALES cuyos resultados del año 2019 muestran una plana gerencial con el 40% de integrantes mujeres.

COLABORADORES Y LÍDERES SEGÚN SEXO (%)

| CATEGORÍA LABORAL | HOMBRES | MUJERES |
|---|---|---|
| Gerentes | 60% | 40% |
| Ejecutivos | 100% | 0% |

COLABORADORES Y LÍDERES SEGÚN SEXO (%)

| CATEGORÍA LABORAL | HOMBRES | MUJERES |
|---|---|---|
| Empleados | 72% | 28% |
| Obreros permanentes | 98% | 2% |
| Tripulantes | 100% | 0% |
| Obreros eventuales | 99% | 1% |

CFG-COPEINCA:

- Desarrollo de una Política de Igualdad Salarial y Política de Tolerancia Cero a la Discriminación.

COLABORADORES SEGÚN SEXO (%)

| CATEGORÍA LABORAL | HOMBRES | MUJERES |
|---|---|---|
| Empleados | 69% | 31% |
| Obreros | 99% | 1% |
| Patrones | 100% | 0% |
| Especialistas | 100% | 0% |
| Tripulantes | 100% | 0% |

PESQUERA CENTINELA:

- Desarrolló el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo vinculado al cumplimiento de los programas de capacitación, inspecciones, mantenimiento, monitoreos, auditorías y simulacros.
- Implementó un cumplimiento de objetivos en un 85% y cero observaciones de auditores externos o internos.
- Instaló un Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y sub comités en cada sede y cumplió sus acuerdos.
- Ejecutó el 100% de capacitaciones.
- Cumplió el levantamiento de acciones de Reportes de Oportunidades de Mejora (ROM).

COLABORADORES Y LÍDERES SEGÚN SEXO (%)

| CATEGORÍA LABORAL | HOMBRES | MUJERES |
|---|---|---|
| Órganos de gobierno | 86% | 14% |
| Empleados | 85% | 15% |

PESQUERA DIAMANTE:

- Diseñó e implementó una Política de Derechos Humanos.
- Diseñó e implementó una Política contra el Hostigamiento Sexual Laboral. Se comunicó la política y como un medio de sensibilización e información se realizaron capacitaciones utilizando material audiovisual dirigido a los colaboradores.
- Instauró el Comité provisional contra el hostigamiento sexual.
- Realización de una campaña, en las oficinas de Lima y en todas las plantas, en apoyo a la campaña del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables "Violencia Disfrazada de Amor".

COLABORADORES Y LÍDERES SEGÚN SEXO (%)

| CATEGORÍA LABORAL | HOMBRES | MUJERES |
|---|---|---|
| Órganos de gobierno | 80% | 20% |
| Empleados | 92% | 8% |

PESQUERA EXALMAR:

- Desarrolló un procedimiento de administración de denuncias, en el cual tiene participación el auditor interno de la compañía, así como el Comité de Ética.
- Liderazgo de mujeres desde el directorio y planta gerencial.

COLABORADORES SEGÚN SEXO (%)

| CATEGORÍA LABORAL | HOMBRES | MUJERES |
|---|---|---|
| Empleados | 82% | 18% |
| Gerentes | 73% | 27% |
| Obreros | 99% | 1% |
| Tripulantes | 100% | 0% |

HAYDUK:

- Implementación de un Comité de Hostigamiento Sexual.
- Elaboración de un análisis salarial para revisar su equidad, indistintamente del género.

COLABORADORES Y LÍDERES SEGÚN SEXO (%)

| CATEGORÍA LABORAL | HOMBRES | MUJERES |
|---|---|---|
| Ejecutivos | 87% | 13% |
| Empleados | 65% | 35% |
| Operarios Fijos | 97% | 3% |
| Operarios Temporal | 96% | 4% |
| Personal Intermitente | 47% | 53% |
| Tripulantes | 100% | 0% |
| Ventas | 38% | 63% |

TASA:

- Cuenta con una Política de Derechos Humanos.
- Se diseñó e implementó la Política de Selección y Reclutamiento que establece el método de entrevista por competencias para evaluar al candidato.
- Cuenta con una Política Salarial que establece los lineamientos necesarios para proporcionar una compensación equitativa a todos los colaboradores.
- Desde el área de compensaciones se viene impulsando el cumplimiento de la ley de igualdad salarial.
- Desde el área de atracción del talento, como parte de la gestión de los procesos de selección, se conforman grupos de candidatos mixtos (incluso para posiciones que se consideren inicialmente masculinas).
- Se conformaron los comités de clima y cultura que reúne a líderes para que participen en el diseño de actividades para el bienestar de sus compañeros (as) durante un año. En estos comités, que se han definido por zonas (5), se ha incluido al menos a una mujer.

COLABORADORES Y LÍDERES SEGÚN SEXO (%)

| CATEGORÍA LABORAL | HOMBRES | MUJERES |
|---|---|---|
| Órganos de gobierno | 90% | 10% |
| Empleados | 92% | 8% |

Avances y retos de las empresas en equidad de género

La actividad pesquera históricamente ha estado representada por hombres (tomando como referencia a las empresas que forman parte de este reporte, al cierre del año 2019 se cuenta con un 13%[11] de participación femenina). La brecha más amplia se encuentra en las tareas operativas de pesca, en los roles específicos de tripulantes y patrones, debido a la existencia de mitos históricos.

En la SNP estamos comprometidos con desterrar estos mitos y trabajamos en promover la inserción de mujeres en estas actividades en todas nuestras líneas de acción.

A la fecha, algunas empresas de nuestra industria han:

- Promovido la selección de mujeres para posiciones de liderazgo.
- Creado un comité de Equidad de Género y Diversidad.
- Elaborado políticas de igualdad de género y diversidad, reglamentos internos de retención y sanción contra el hostigamiento sexual y acoso laboral.
- Sensibilizado a su personal en temas como el hostigamiento sexual.

Los siguientes retos para los integrantes de nuestro gremio son:

- Formalizar buenas prácticas de balance vida - trabajo.
- Implementar indicadores de género en los procesos de selección.
- Motivar a los colaboradores a ser parte de redes de mujeres en el ámbito empresarial.

[11]Este porcentaje fue calculado promediando primero la participación femenina por empresa en función al total de categorías reportadas y luego promediando todos los porcentajes de participación femenina de las 7 empresas asociadas que forman parte de este informe.

# IX. Pesca segura

Nuestro objetivo es garantizar espacios de trabajo seguros que salvaguarden la integridad de nuestros colaboradores.

En este capítulo recopilamos nuestros esfuerzos e iniciativas que contribuyen con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8.

8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

# 9.1 Enfoque de trabajo seguro

Un entorno de trabajo seguro y saludable garantiza un funcionamiento óptimo de las operaciones y la satisfacción y tranquilidad de los equipos, por lo que es sumamente importante para los que integramos la industria pesquera, trabajar este tema bajo un enfoque preventivo.
Para lograrlo, los asociados han implementado en sus organizaciones sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional de acuerdo a sus altos estándares y a la Ley General de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento. En dicho marco:

- Promovemos la concientización y sensibilización sobre temas de seguridad y salud ocupacional.
- Prevenimos lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo, mediante la aplicación de controles para minimizar los riesgos.
- Integramos a los colaboradores y sus representantes mediante la consulta y participación en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo; así como con los proveedores, comunidad, gobierno, accionistas y con la preservación del recurso.
- Seguimos la legislación aplicable y otros requisitos asumidos por cada organización en materia de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Contamos con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo integrado por todos los asociados y presidido, en el año 2019, por los representantes de TASA y CFG Copeinca.

El alcance de estos sistemas de gestión abarca desde colaboradores internos hasta proveedores, visitantes y cualquier externo que ingrese a las plantas de operación y embarcaciones de nuestros agremiados. Adicionalmente, en búsqueda de la mejora continua se realizan auditorías externas e internas de forma periódica.

# 9.2 Iniciativas

Durante el año 2019, nuestros asociados focalizaron sus esfuerzos en las siguientes acciones y lograron estos resultados:

AUSTRAL:

- Desarrollo de sistema de Seguridad y Salud Ocupacional de 17 proveedores estratégicos.
- Creación de la Superintendencia de Seguridad y Salud Ocupacional integrada por un superintendente, un coordinador, jefe y supervisores de seguridad para todas las plantas y flota.
- Certificación de la norma ISO 45001 en plantas de Pisco, Chancay e Ilo.
- Representación de trabajadores en el Comité Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Desarrollo de los programas anuales de Seguridad, de Capacitaciones, de Simulacros; así como de los programas Calidad de Vida, de Ergonomía, de Protección Solar y de los 5 pasos seguros.
- Cumplimiento de objetivos en más de un 85% y cero observaciones de auditores externos o internos.
- Cero fatalidades resultantes de lesiones por accidente laboral o lesionados por accidente laboral con graves consecuencias.

NÚMERO Y PORCENTAJE DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES NO EMPLEADOS CUBIERTOS POR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

| CATEGORÍA | NÚMERO | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| Empleados | 608 | 100% |
| Tripulantes | 360 | 100% |
| Eventuales | 867 | 100% |
| Externos | 4234 | 100% |

CFG – COPEINCA:

- Desarrollo de Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, vinculado al cumplimiento de los programas de: Capacitación, Inspecciones, Mantenimiento, Monitoreos, Auditorías y Simulacros.
- Cumplimiento de objetivos en un 95% y cero observaciones de auditores externos o internos.
- Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo y sub comités en cada sede.
- 100% de capacitaciones ejecutadas en el marco del Programa de Capacitaciones.
- Cero empleados o trabajadores no empleados fallecidos resultantes de lesiones por accidente laboral.
- Reporte de 14 lesionados por accidente laboral con graves consecuencias en plantas (1.1%), 69 en flota (6%) y 1 en Lima (0.4%).

NÚMERO Y PORCENTAJE DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES NO EMPLEADOS CUBIERTOS POR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

| CATEGORÍA | NÚMERO | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| Empleados | 1449 | 100% |
| Tripulantes | 964 | 100% |
| Temporales | 235 | 100% |

HAYDUK:

- Obtención de certificación de norma ISO 18001 e ISO 45001 en planta Vegueta, que buscan el bienestar de los trabajadores previniendo riesgos.
- Comité de Seguridad y Salud Ocupacional y Sub Comités en cada una de las sedes incluyendo la flota y las oficinas administrativas.
- Programa de Actividades de SSO: inspecciones de seguridad, reuniones de comités de SSO, actividades por el día de seguridad, exámenes médicos ocupacionales, auditorías internas y externas, entre otros.
- Programa de Capacitaciones de SSO.
- Ocurrieron 126 accidentes de trabajo. Cero empleados o trabajadores no empleados fallecidos resultantes de lesiones por accidente laboral o lesionados.

NÚMERO Y PORCENTAJE DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES NO EMPLEADOS CUBIERTOS POR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

| CATEGORÍA | NÚMERO | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| Administrativos | 409 | |
| Operativos | 2132 | |

PESQUERA DIAMANTE:

- Cero empleados o trabajadores no empleados fallecidos resultantes de lesiones por accidente laboral o lesionados.

NÚMERO Y PORCENTAJE DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES NO EMPLEADOS CUBIERTOS POR SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

| CATEGORÍA | NÚMERO | PORCENTAJE |
|---|---|---|
| Mollendo | 152 | 8% |
| Pisco | 205 | 10% |
| Callao | 285 | 15% |
| Flota | 726 | 37% |
| Supe | 193 | 10% |
| Malabrigo | 235 | 12% |
| Oficinas | 158 | 8% |

PESQUERA EXALMAR:

- En proceso de obtención de la Certificación OEA Integración Security and Safety (Seguridad Ocupacional y Patrimonial).
- Digitalización de formatos de seguridad y salud en el trabajo en aplicaciones móviles.
- Adición de indicadores de seguridad y salud en el trabajo como parte de los indicadores de desempeño de la empresa.
- Cero empleados o trabajadores no empleados fallecidos resultantes de lesiones por accidente laboral o lesionados.

TASA

- Incorporación de estrategias de planificación para la gestión de seguridad utilizando metodologías como el Balanced Scorecard.
- Actualización de procedimientos de respuesta ante emergencias, alineándolos al plan de continuidad de negocio.
- Refuerzo de la cultura de seguridad a través de rutinas de supervisión con enfoque proactivo y comités con contratistas.
- Más de 33 mil horas de capacitación en temas de seguridad básica, trabajos de alto riesgo y respuesta ante emergencias.
- En cuanto a las empresas contratistas, se aseguró que cuenten con los requisitos para el ingreso a instalaciones: Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, Certificado de Aptitud Médica e inducción de seguridad. De la mano de la Organización Iberoamericana de Seguridad (OIS), se logró que el 100% de los contratistas cuenten con los requisitos antes señalados.
- Cero fatalidades laborales, gracias al control exhaustivo y permanente de los trabajos de alto riesgo.
- Implementación de evaluaciones médicas periódicas durante los turnos de trabajo.

# X. Relación con comunidades

Como sector pesquero nos esforzamos por multiplicar nuestro impacto positivo en las comunidades donde operamos a través de proyectos e intervenciones de desarrollo local.

En este capítulo recopilamos nuestros esfuerzos e iniciativas que contribuyen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 3, 4, 8, 10, 11, 13, 14 y 15.

# 10.1 Enfoque de gestión

Como sector pesquero buscamos crear valor compartido en las comunidades de las zonas de influencia de nuestras empresas asociadas. De forma coherente con nuestros principios buscamos posicionarnos como aliados para su desarrollo. Nos esforzamos por impulsar mejores oportunidades y estándares de vida en las localidades beneficiando a proveedores, familias de nuestros colaboradores y vecinos de las zonas.

Evidenciamos nuestro compromiso mediante la contratación del personal local, el desarrollo de proveedores y el apoyo a las comunidades locales.
Promovemos la realización de iniciativas en comunidades en base a un diagnóstico inicial de grupos de interés en las zonas de intervención así como de sus necesidades. Luego, establecemos el enfoque de los programas, planes o acciones sociales a realizar.

Los temas en los que nuestros agremiados trabajan diversas iniciativas sociales son:

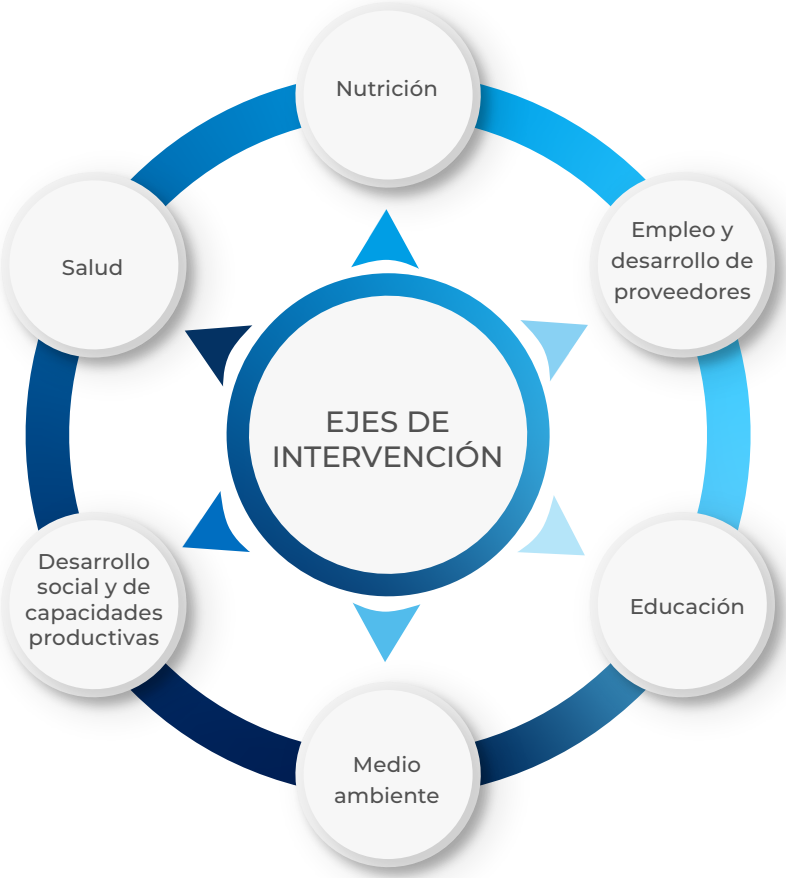

## SALUD – OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N° 3

AUSTRAL:

- Se realizaron tres campañas médicas de salud integral, incluyendo nutrición y terapia física, beneficiando a los sectores de Coishco Viejo, Bolognesi y Coishco centro, se atendieron 754 personas, entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

CFG-COPEINCA:

- Se realizaron campañas médicas de salud integral, salud mental y control de enfermedades oftálmicas, bucales, etc. en la comunidad La Planchada, beneficiando a 1,500 personas.
- Se mejoraron establecimientos de salud mediante la entrega de equipos médicos para diversas campañas en las zonas de La Planchada, Báyovar y Chimbote.

HAYDUK:

- Se realizaron dos campañas médicas gratuitas en coordinación con profesionales de EsSalud, mediante la cual se benefició a la población de la Caleta de Coishco Viejo. Aproximadamente, 400 personas fueron atendidas en especialidades como

## NUTRICIÓN – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE N° 2 Y N° 3

Caso de éxito: Armada de hierro

Suscribimos un convenio de cooperación interinstitucional con EsSalud para luchar contra la anemia infantil en las zonas pesqueras del país. En ese marco, junto a las 7 asociadas que forman parte de este reporte, ejecutamos el programa "Armada de hierro" dirigido a sus colaboradores con la finalidad de prevenir y reducir la anemia en sus hijos e hijas menores de 36 meses.

Esta iniciativa incluyó atenciones de tamizaje para determinar el valor de la hemoglobina, suplementación preventiva con hierro, tratamiento con hierro a los niños con diagnóstico de anemia, derivación para atención preferencial a establecimientos de salud, sesiones demostrativas con alimentos ricos en hierro de origen animal y consejería sobre la importancia de la anemia, sus consecuencias y la relevancia de la alimentación saludable. Las regiones que abarcó esta iniciativa fueron Piura, La Libertad, Áncash, Ica, Arequipa y Lima.

Principales resultados:

- Se realizaron atenciones médicas a 1,293 niños y niñas menores de 3 años.
- 472 menores de 3 años recibieron suplementos nutricionales.
- El 100% de niños y niñas que fueron diagnosticados con anemia recibieron tratamiento de manera oportuna y completa (más del 50% se recuperó en seis meses).
- Se realizaron 11 sesiones demostrativas de nutrición saludable.

En línea con nuestro convenio de cooperación interinstitucional con EsSalud para combatir la anemia infantil, nuestras asociadas participaron de la campaña "Empresa libre de anemia" donde los hijos de sus colaboradores menores a los 3 años de edad accedieron a diagnósticos, suplementos e incluso, tratamientos para quienes lo requerían.

En el año 2019 se contó con la siguiente cantidad de menores beneficiarios:

| EMPRESA ASOCIADA | N° BENEFICIARIOS |
|---|---|
| Austral | 176 |
| CFG-Copeinca | 121 |
| Hayduk | 258 |
| Pesquera Centinela | 73 |
| Pesquera Diamante | 157 |
| Pesquera Exalmar | 178 |
| TASA | 317 |
| TOTAL | 1280 |

Cada uno de los niños beneficiados por esta iniciativa ha recibido los siguientes servicios como parte de la atención de la campaña:

- Tamizaje para determinar sus niveles de hemoglobina.
- Suplementación preventiva con sulfato ferroso en gotas y multimicronutrientes a los niños/as de 4-5 meses, y de 6 a 35 meses, respectivamente.
- Suplementación terapéutica con sulfato ferroso a los niños con diagnóstico de anemia.
- Derivación para atención preferencial en las IPRESS (instituciones prestadoras de servicios de salud) de su adscripción a niños con diagnóstico de anemia mediante entrega de tarjeta preferencial.
- Consejería sobre adherencia al tratamiento, preparación de micronutrientes y alimentación saludable.
- Sesión demostrativa con alimentos ricos en hierro.
- Seguimiento a niños que han recibido suplementación en gotas o tratamiento mediante Promotores de Prevención de Anemia.

FLUJO DE ATENCIÓN
CAMPAÑA "INFANCIA DE HIERRO SIN ANEMIA"
"EMPRESA LIBRE DE ANEMIA"

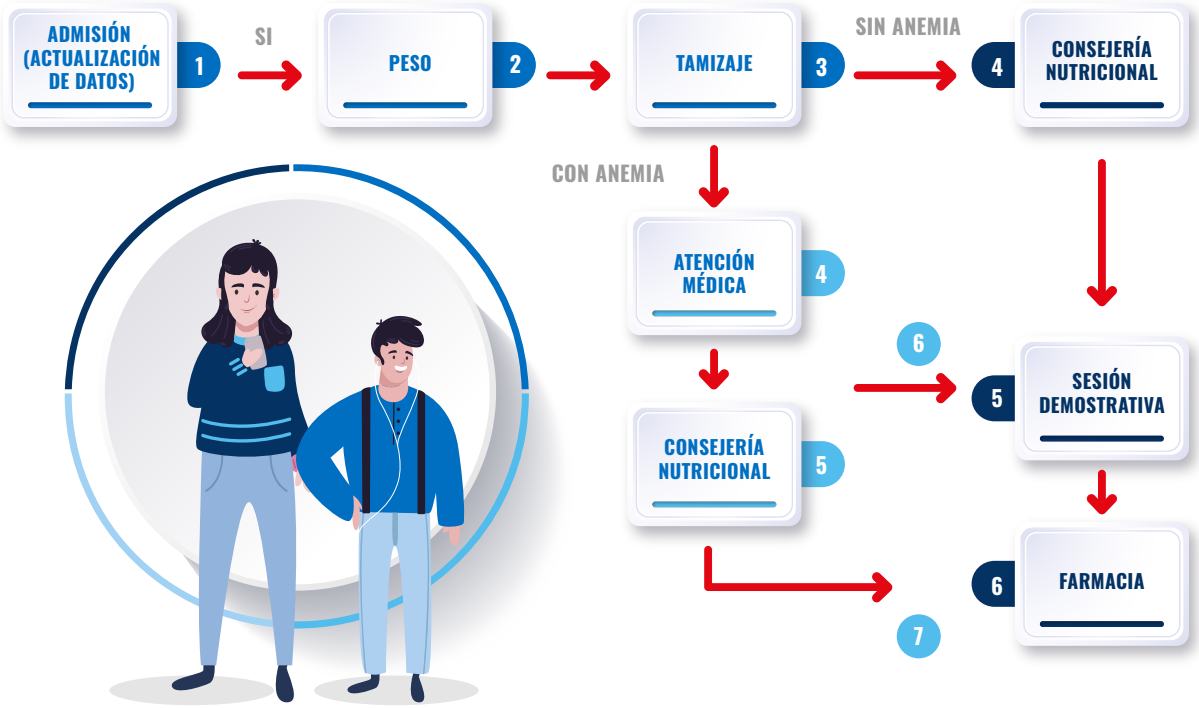


Para la atención los niños deberán portar su carnet de atención integral (carnet de crecimiento, desarrollo y vacunas) y DNI.

## LA SNP RENOVÓ EL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL PROGRAMA NACIONAL A COMER PESCADO

Con el objetivo de seguir promocionando el consumo de pescado azules en la población peruana, renovamos el convenio de cooperación interinstitucional con el Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP) del Ministerio de la Producción. Se ha logrado que mujeres gestantes, lactantes y niños de 6 meses a 3 años incluyan al pescado como parte de su alimentación diaria. También se realizaron capacitaciones en tema de nutrición en comedores populares y centros materno infantiles.

CAMPAÑA "SALVEMOS AL CEBICHE" EN PISCO
Esta actividad estuvo dirigida principalmente a las familias con niños de 0 a 3 años de edad y madres gestantes para promover el consumo de pescados azules y buenos hábitos alimenticios. En el año 2019 el programa se realizó en la ciudad de Pisco en el marco del Día Nacional del Ceviche con la finalidad de promover el uso y consumo responsable de los pescados azules en la población.

INICIATIVAS COMPLEMENTARIAS DE EMPRESAS ASOCIADAS

CFG-COPEINCA:

- Proyecto "Anemia" para la lucha contra la desnutrición crónica y anemia en madres gestantes y niños menores de 5 años en la comunidad de Playa Blanca – Bayóvar, así como en la comunidad de La Planchada en Arequipa.

HAYDUK:

- Donaciones de conservas de pescado a distintas entidades sin fines de lucro.
- Despliegue de programas que fomentan un estilo de vida sano en colaboradores mediante la entrega de snacks saludables y ejercicios físicos después del horario de trabajo en temporada de veda.

PESQUERA DIAMANTE:

- Tambos Pesqueros Diamante con el propósito de mejorar la nutrición de gestantes, madres lactantes y niños de la primera infancia en las regiones de Ayacucho y Huánuco. Promoción del consumo constante de pescados azules bajo el modelo de emprendimientos comunitarios que son dirigidos por mujeres de la comunidad.

TASA:

- Donación de conservas de pescado a comunidades.
- Programa "Desenróllate", en alianza con APORTA y Rímac Seguros, para promover hábitos de alimentación saludables entre colaboradores y sus familiares

## EMPLEO Y DESARROLLO DE PROVEEDORES – OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N° 8

AUSTRAL:

- Programa para proveedores "Innóvate con Austral", en el marco del programa nacional Innóvate Perú: Tiene como objetivo mejorar la gestión empresarial, productividad, su gestión sostenible y promover una cultura de seguridad y salud ocupacional en 17 proveedores de servicios estratégicos mediante 2 etapas: diagnóstico de brechas y formulación de planes de mejora.

PESQUERA CENTINELA:

- Pesquera Centinela:

Programas de oportunidades laborales.

TASA:

- Programa para desarrollar a 20 proveedores estratégicos de servicios de mantenimiento en el marco del programa nacional Innóvate Perú. Se implementó la Fase 1 de Diagnostico.
- Se desarrolló Programa Score Training con 5 proveedores de la mano con la Organización Internacional del Trabajo, y Score Short con 29 proveedores en alianza con el Ministerio de Trabajo, para mejorar su gestión empresarial y productividad.
- Implementación del segundo año del programa "Negocios Competitivos", de la mano del Global Reporting Initiative, donde más de 130 proveedores desarrollaron por primera vez su reporte de sostenibilidad con 5 indicadores claves de gestión empresarial en gobierno corporativo, anticorrupción, producción limpia (materiales, energía, efluentes y residuos), empleo de calidad (empleo, formación y enseñanza) y seguridad y salud en el trabajo.

## EDUCACIÓN – OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N° 4

AUSTRAL:

- Programa "Viva Valores, Viva Austral". El programa tiene como objetivo empoderar a los niños y jóvenes como futuros ciudadanos conscientes de su entorno en el que viven y construir un país diferente, a través del fortalecimiento de sus capacidades. También se capacita a los directores, maestros y padres de familia.

CFG-COPEINCA:

- Proyecto de mejora de logros de aprendizaje que consiste en la implementación de equipos educativos, soporte en la contratación de docentes de distintas especialidades para la realización de talleres extracurriculares y mejora de la infraestructura de centros de estudios en las zonas de La Planchada (colegio Reino de España) y Bayovar (Puerto Rico 20208). En La Planchada se registraron 224 beneficiarios y en Bayovar 440 beneficiarios.

HAYDUK:

- Campaña escolar donde se repartió kits escolares para el inicio del año escolar. Benefició a 100 niños y jóvenes de educación inicial, primaria y secundaria de la localidad de Coishco.

PESQUERA DIAMANTE:

- Voluntariado universitario, mediante una alianza entre la SNP y la PUCP, se convocó a universitarios, quienes cumplieron un rol consultor aplicando sus conocimientos en los proyectos de responsabilidad social.

  Este grupo de voluntarios de la Facultad de Gestión de la PUCP llevaron a cabo un diagnóstico situacional de Supe Puerto para APRO Supe y el segundo estudio de posicionamiento de Tambos Pesqueros Diamante en Ayacucho y Huánuco

## MEDIO AMBIENTE – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE N° 13, 14 Y 15

AUSTRAL:

- "Austral Sostenible" consiste en campañas orientadas a tomar conciencia del rol de Austral y los miembros de la comunidad en el cuidado del ambiente. Se capacita e involucra a colaboradores, autoridades y miembros de las comunidades aledañas a sus plantas en actividades en beneficio del medioambiente, como limpiezas de playas, entre otras.

CFG-COPEINCA:

- Limpieza de playas, mejora del saneamiento público y promoción de la importancia y uso adecuado del agua, dotación de materiales para reciclaje y disposición de residuos sólidos.

HAYDUK:

- Limpieza de playas cercanas a las zonas aledañas de las plantas, en estas campañas los voluntarios recogieron 500 kg de residuos sólidos por cada actividad de limpieza.

PESQUERA CENTINELA:

- Limpieza de playas cercanas a nuestras operaciones con la participación de nuestros colaboradores voluntarios.

PESQUERA DIAMANTE:

- Voluntariado corporativo para la intervención en diferentes espacios como colegios, en alianza con organizaciones sociales. Se realizó un evento en marzo a nivel nacional denominado "Mejores escuelas, mejores ciudadanos". Cada planta realizó diferentes actividades en colegios como refacción de aulas, pintado de murales, mejora de áreas verdes. etc.

  Además, en un segundo evento a fines del año 2019, en beneficio de los niños de una comunidad en Pacahacútec de la Asociación Cruz Blanca, se brindaron talleres enfocados en buenas prácticas de salud y nutrición (Nutrichef, baile, deporte, preparación de desayuno, teatro, pintado de fachada de iglesia, limpieza, etc.)

  Este voluntariado también incluye también acciones como limpieza de playas y concientización de la población.

TASA:

- Programa "Desafío Efecto TASA" se desarrolló por octavo año consecutivo con el apoyo de los colaboradores, organizaciones locales, instituciones educativas y municipalidades a fin de sensibilizar a la población sobre sostenibilidad ambiental, realizar campañas de buenas prácticas sanitarias, acondicionamiento de áreas verdes y segregación de residuos. Estas acciones se han focalizado en Arequipa y Chimbote. Algunos de sus resultados fueron:
  - 1060 m2 de áreas verdes recuperadas y 100 árboles plantados.
  - 12 biohuertos instalados.
  - 2 ecoparques construidos.
  - 4,650 kg de plástico segregado mediante campañas educativas.

## PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE

Estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la recuperación de espacios públicos con nuestras empresas asociadas (Austral, Pesquera Diamante, Exalmar y TASA). En este contexto, se firmó el Pacto por la Movilidad Urbana Sostenible con la Municipalidad de San Isidro (Lima) para fomentar el uso de medios de transporte urbano alternativos.

Con este acuerdo, como industria nos adherimos al Día del Peatón que tiene como propósito fomentar una cultura de respeto hacia el transeúnte.

## DESARROLLO SOCIAL Y DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS – OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE N° 10 Y 11

AUSTRAL:

- Programa "Muévete" que promueve en los jóvenes la práctica de actividades alternativas de sano entretenimiento con el objetivo de alejarlos de situaciones de vulnerabilidad como la delincuencia.
- Programa "Creciendo Juntos", busca impulsar el desarrollo de los armadores artesanales, mejorar la calidad y cantidad de materia prima que proveen a través del financiamiento para la mejora de sus embarcaciones y capacitación para la formalización y gestión de sus negocios.
- "Yo Soy Voluntario Austral" es el programa de voluntariado corporativo de Austral que busca aportar al desarrollo local con el apoyo de colaboradores de la empresa en actividades como renovaciones de infraestructuras de colegios, campañas de navidad entre otras. Este programa también permite reforzar internamente la cultura orientada al servicio.

CFG-COPEINCA:

- Talleres para fortalecer habilidades y capacidades productivas en temas como cocina, pastelería, repostería, confección, cómputo, carpintería, entre otros en las comunidades de Bayovar, Chimbote y Arequipa. Posteriormente, se seleccionó a algunos participantes de estos talleres como proveedores.

PESQUERA DIAMANTE:

- Mediante el voluntariado corporativo se involucra a colaboradores de la empresa en el proyecto Tambos Pesqueros Diamante. En este marco los colaboradores brindan capacitaciones acorde a sus especialidades dirigidas a las beneficiarias del proyecto.
- Capacitación a 50 mujeres líderes (promotoras) en emprendimiento, nutrición y salud. Se registró 383 beneficiarios directos, entre niños, padres de familia, promotoras, gestantes y lactantes, logrando obtener 6,875 horas formativas. En dónde se desarrolló. Esta actividad se desarrolló en Ayacucho y Huánuco.

PESQUERA EXALMAR:

- Aporte a la comunidad 15 de abril de Chimbote con actividades deportivas y otros.
- Inicio de proyecto bajo la modalidad Obras por Impuestos en Chincha: construcción de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad San Luis Gonzaga.

TASA:

- Proyecto "Modelo de Pesca Artesanal" cuyos ejes son: Pescador empoderado (desarrollo de habilidades blandas), Gestor del Mar (desarrollo de habilidades en gestión empresarial), Empresario Sostenible (fomento de cultura de sostenibilidad) y Proveedor comprometido (acceso a mercados competitivos y sostenibles).

  Se implementó un proyecto piloto en Chimbote, se ganó un fondo concursable del Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA) por S/. 90,000 destinados a la capacitación de más de 100 pescadores artesanales y se logró comprometer la participación de diversos aliados del Estado, como el Ministerio de Producción para brindar capacitación y asesoramiento, y facilitar el uso de infraestructura para el desarrollo de nuevo productos.

- Proyecto “Familias emprendedoras” dirigido principalmente a las parejas de nuestros colaboradores, quienes manifiestan un gran potencial para el desarrollo de emprendimientos sostenibles de alto impacto. En el año 2019 se realizaron entrevistas a más de 160 esposas en la zona sur del país para conocer sus proyectos de vida, sus intereses y las oportunidades de emprendimiento que reconocían en sus ciudades.

  Con esos avances, se diseñó el primer piloto de emprendimiento social y ambiental, Marea, conformado por 9 esposas de colaboradores que lanzaron el primer producto especializado con un enfoque circular: accesorios de moda en base a redes recuperadas de las operaciones de TASA.

- Voluntariado "Te Reto lo Hago" tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las comunidades en los lugares de operación en aspectos como infraestructura, seguridad y saneamiento ambiental, entre otros. Cada planta tuvo un plazo para implementar la actividad comunitaria de la mano con instituciones educativas y con el apoyo de municipalidades distritales.
- Voluntariado "Pescando Sonrisas" cuyo objetivo es beneficiar a niños y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad mediante actividades con juegos, orientación vocacional, talleres educativos y donación de productos de primera necesidad.
- Visitas guiadas a líderes comunales a las plantas.
- Paneles de diálogo con la comunidad.
- Aplicación Katari para el seguimiento a tiempo real del relacionamiento comunitario gestión social.

# 10.2 Relaciones Comunitarias

Medimos los resultados de nuestra gestión de relaciones comunitarias para identificar acciones o programas a potencializar y definir cuáles debemos modificar o ajustar.

Dentro de las empresas de nuestro sector, se utilizan diversas herramientas de medición de logro de los objetivos anteriormente mencionados:

- Índice de Progreso Social que cubre ámbitos como las necesidades básicas humanas, fundamentos de bienestar y oportunidades de mejora.
- Sistema SSIndex para medir la satisfacción de las comunidades.
- Seguimiento mediante los responsables de planta (superintendentes y administradores).
- Informes de monitoreo y evaluación.
- Reuniones de monitoreo descentralizados y reuniones de participación ciudadana.

Algunas acciones y resultados obtenidos:

AUSTRAL:

- Inversión de S/ 182,743 en programas y proyectos de desarrollo sostenible, campañas y donaciones puntuales.
- Cero conflictos con comunidades aledañas a las zonas de influencia.

CFG – COPEINCA:

- Se invirtió USD 195,111 en programas de desarrollo en comunidades aledañas.
- Cero conflictos o problemas con comunidades aledañas

PESQUERA DIAMANTE:

- Alianzas con 3 instituciones educativas de educación inicial para implementar proyectos contra la anemia.
- Obtención del Premio Perú por los ODS (PODS), organizado por Perú 2021, en la categoría empresa, por su contribución a los ODS 2, 3, 5, 8 y 17.

TASA:

- Incremento del número de grupos de interés que monitorea la empresa en su gestión de relacionamiento comunitario: de 316 a 345.
- Relacionamiento directo con 15 gobiernos locales, logrando identificar algunas alianzas y oportunidades de participación conjunta.
- Incremento del número de gremios de pescadores con quienes se mantuvo un trabajo directo.
- Obtención de un resultado positivo en la encuesta de reputación entre sus grupos de interés externos, subiendo en el indicador general (escala del 1 al 10) de 7.1 a 8 puntos.

# 10.3 Rol y aporte de las APRO

En nuestros esfuerzos por contribuir de forma descentralizada al desarrollo de las comunidades, nuestras asociadas trabajan estrechamente con las Asociaciones de Productores (APRO), organizaciones que también son parte de la SNP y mediante las cuales se busca procurar un impacto positivo en las localidades tanto en materia social como ambiental.

APROPISCO

Contribuye a preservar el ecosistema de la Bahía de Paracas. Es la APRO pionera del sector industrial pesquero, creada en el año 1999 y bajo la cual se establece el modelo para la implementación de las demás APRO. APROPISCO representa la unión de esfuerzos para impulsar un código de conducta, la pesca responsable y acciones en favor del medio ambiente y de las comunidades de su entorno.

El relacionamiento de APROPISCO con las comunidades locales está basado en una metodología de diálogo abierto con sus grupos de interés. La asociación desarrolla un trabajo de economía circular a través de la elaboración del abono orgánico, APROCOMPOST, que es donado a los gobiernos locales como una contribución para la manutención de sus áreas verdes, así como a diversas instituciones educativas que lo incorporaron a sus proyectos sostenibles.

Asimismo, cabe resaltar que APROPISCO es miembro titular del Comité de Producción Orgánica de la Dirección Regional Agraria de Ica, lo cual le permite participar en los eventos programados por esa institución para promover y fortalecer la agricultura orgánica en la región y las labores de los pequeños y medianos productores.

APROPISCO ha desarrollado el proyecto denominado "Escuelas Ecoeficientes", con el objetivo de contribuir a la formación de ciudadanos ambientalmente responsables, desarrollando capacidades, competencias y desempeños en los educandos, padres de familia y docentes en distintas instituciones educativas del nivel inicial, primaria y secundaria de la región Ica desde el año 2015. A través de la implementación de herramientas que permiten la disposición y aprovechamiento óptimo de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos bajo la aplicación de la economía circular, la optimización de recursos energéticos e hídricos

Los ejes temáticos bajo los cuales se desarrolla el programa son:

• MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
Residuos orgánicos.
Residuos inorgánicos.
Aplicación de estrategias pasivas - educación ambiental.

• USO EFICIENTE DEL RECURSO ENERGÉTICO
Migración a focos led y paneles solares.
Aplicación de estrategias de educación ambiental.

• USO EFICIENTE DEL RECURSO HÍDRICO
Implementación de sistemas para la optimización del recurso hídrico (Sistema de riego, cambio de grifos, botellas en inodoros).
Aplicación de estrategias pasivas - educación ambiental.

• DIVERSIDAD BIOLÓGICA
Implementación de huertas escolares, propagación, conservación y promoción de la seguridad alimentaria a través de plantas nativas.
Viveros
Banco de semillas.
Aplicación de estrategias pasivas - educación ambiental.

APROCHANCAY

Las pesqueras asociadas a APRO Chancay se ubican en la zona sur del distrito de Chancay, en donde las comunidades se caracterizan por tener una alta tasa de habitantes migrantes. Estas poblaciones viven en su mayoría en situación de pobreza, por lo que es importante contribuir al desarrollo local de forma articulada con autoridades y actores sociales del distrito.

La presencia de las empresas pesqueras en Chancay ha generado impactos positivos mediante el desarrollo de programas y actividades en beneficio de la comunidad en pro de temas como salud, educación, cuidado ambiental y fortalecimiento de capacidades.

Algunas de las acciones específicas desarrolladas en el año 2019 son:

- Academia de Futbol de APROCHANCAY (piloto): Busca captar la atención de niños y adolescentes e incentivarlos a la práctica del fútbol, alejándolos así de factores de riesgo. Además, se incentiva la recuperación de espacios públicos en abandono.
- Programa "Baila y Exprésate": Procura generar hábitos de vida saludable y evitar factores de riesgo en niños y adolescentes de la zona sur del distrito de Chancay, con la práctica de danzas culturales peruanas.
- Programa ambiental "Mi primera Compostera": Sensibiliza a la comunidad educativa en temas ambientales e impulsa el aprovechamiento de los residuos orgánicos producidos en sus propias loncheras.
- Limpieza de playa y canales de riego: Se busca que la población sea sensibilizada en el cuidado y preservación del ecosistema.
- Proyecto de Recuperación Ambiental y Promoción Turística del Humedal Santa Rosa: Contempló la recuperación del 60% del espejo de agua del humedal.
- Campañas de salud integral: Son desarrolladas en las propias comunidades, promoviendo estilos de vida saludable en los pobladores. Realizó 5 campañas de salud integral gratuita en las comunidades de la zona sur de Chancay, en alianza con el hospital del distrito, logrando brindar más de 5,900 atenciones.
- Programa "Vacaciones en Acción": Busca incentivar a los niños y adolescentes a practicar actividades de sana diversión en la temporada de vacaciones. Participaron 72 niños y adolescentes.

APROCHICAMA

La organización desarrolla acciones de responsabilidad social en el distrito de Rázuri, La Libertad. Dicho distrito se conforma por 40% de zona urbana y 60% de zona rural; actualmente la zona de intervención directa es la zona urbana.

Algunas de las actividades realizadas en el año 2019 fueron:

- Programas de compostaje en instituciones educativas y campañas medioambientales como las limpiezas de playas.
- Programas de oportunidades laborales.
- Programa de fortalecimiento de capacidades.
- Programa de emprendimientos comunitarios.
- Programa de convivencia saludable en instituciones educativas.
- Programa de desarrollo turístico.
- Programa de afianzamiento académico.
- 4 campañas médicas conjuntas en las especialidades de medicina general, obstetricia y análisis clínicos, logrando beneficiar a más de 700 personas.
- En alianza con la Municipalidad de Rázuri se ha provisto a la población de un centro médico municipal que atiende las 24 horas, registrándose 13,047 atenciones.
- Talleres recreativos para 310 niños y adolescentes.
- Biblioteca virtual de la APRO que en el año 2019 recibió a 3,775 niños y niñas.
- Consultoría educativa para jóvenes de quinto año de educación secundaria y recién egresados a fin de que continúen con sus estudios a nivel técnico y/o universitario. En esta actividad, que contribuyó a que cuatro jóvenes sean admitidos en la Universidad Nacional de Trujillo, participaron 60 estudiantes.

APROCHIMBOTE

Ubicada en Chimbote (Ancash), esta asociación de productores está conformada por 32 empresas asociadas. Todas ellas, a través de APROCHIMBOTE -empresa que administra el emisor submarino más grande del país- trasladan sus efluentes tratados a un cuerpo receptor marino alejado de la costa y fuera de la bahía del mismo nombre.
Desde el año 2013 se viene fortaleciendo un compromiso con el desarrollo de las 5 comunidades de las zonas de influencia. Se trabaja bajo diversos ejes como sostenibilidad ambiental, intervenciones socio ambientales, fortalecimiento de capacidades y campañas de sensibilización en el cuidado de la salud tanto físico, psíquica y oral.

Sus actividades más resaltantes fueron:

- Diversas capacitaciones que buscaron empoderar a la población a ser los líderes del cuidado y protección ambiental.
- Trabajo en alianza estratégica con comisarias ubicadas dentro de la zona de influencia para fortalecer las juntas vecinales con el fin de que sean reconocidas a través de los diversos Comités de Seguridad de las municipalidades.
- Fomento de iniciativas culturales dentro de la reconocida Orquesta Sinfónica Infantil Juvenil de Chimbote cuya finalidad es la revalorización de la localidad.

Se logró tener 3,521 personas capacitadas en temas ambientales y prevención de riesgos de desastres, se llegó a 2,154 personas mediante buenos hábitos de lectura, se realizaron 497 atenciones en campañas de salud y se tuvo un alcance de más de 340 familias beneficiadas mediante charlas de buenos hábitos de higiene bucal.

# Índice de contenidos GRI

| ESTÁNDAR GRI | CONTENIDO | NÚMERO DE PÁGINA | PARTE OMITIDA | MOTIVO DE LA OMISIÓN | EXPLICACIÓN DE LA OMISIÓN |
|---|---|---|---|---|---|
| CONTENIDOS GENERALES | | | | | |
| GRI 102: Contenidos Generales 2016 | 102-1 Nombre de la organización | Carátula | | | |
| | 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios | 5-6 | | | |
| | 102-3 Ubicación de la sede | Av. República de Panamá 3591, San Isidro 15036 | | | |
| | 102-4 Ubicación de las operaciones | 9 | | | |
| | 102-5 Propiedad y forma jurídica | | | | |
| | 102-6 Mercados servidos | 25 | | | |
| | 102-7 Tamaño de la organización | 17 | | | |
| | 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores | 17 | | | |
| | 102-9 Cadena de suministro | 63 | | | |
| | 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | No han habido cambios significativos en la organización y su cadena de suministro. | | | |
| | 102-11 Principio o enfoque de precaución | 50 | | | |
| | 102-12 Iniciativas externas | 47 | | | |
| | 102-13 Afiliación a asociaciones | | | | |
| | 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | 3 | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 102: Contenidos Generales 2016 | 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta | 6, 34-38 | | | |
| | 102-18 Estructura de gobernanza | 12 -14 | | | |
| | 102-40 Lista de grupos de interés | 31 | | | |
| | 102-41 Acuerdos de negociación colectiva | | | | |
| | 102-42 Identificación y selección de grupos de interés | 30 | | | |
| | 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés | 30 | | | |
| | 102-44 Temas y preocupaciones claves mencionados | 44 | | | |
| | 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | | | | |
| | 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema | 30 | | | |
| | 102-47 Lista de los temas materiales | 31 | | | |
| | 102-48 Reexpresión de la información | No existen reexpresiones de información respecto al anterior reporte de sostenibilidad. | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 102: Contenidos Generales 2016 | 102-49 Cambios en la elaboración de informes | No se han realizado cambios en la elaboración del informe anterior. | | | |
| | 102-50 Periodo objeto del informe | Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019. | | | |
| | 102-51 Fecha del último informe | 2018. | | | |
| | 102-52 Ciclo de elaboración de informes | Anual. | | | |
| | 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe | Araceli Lay Bustamante alay@snp.org.pe | | | |
| | 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI | Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción | | | |
| | 102-55 Índice de contenidos GRI | 94 | | | |
| | 102-56 Verificación externa | El Reporte de Sostenibilidad 2018 no cuenta con verificación externa | | | |

| CONTENIDOS ESPECÍFICOS | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| DESEMPEÑO ECONÓMICO | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 201: Desempeño económico 2016 | 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | | | | |
| | 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | | | | |
| PRESENCIA EN EL MERCADO | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 202: Presencia en el mercado 2016 | 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016 | 203-1 Inversiones en Infraestructura y Servicios Apoyados | | | | |
| | 203-2 Impactos Económicos Indifrectos Significativos | | | | |
| PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 204: Prácticas de adquisición 2016 | 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales | | | | |
| ANTICORRUPCIÓN | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GRI 205: Anticorrupción 2016 | 205-1 Operaciones evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción | | | | |
| | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | | | | |
| | 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | | | | |
| ENERGÍA | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 302: Energía 2016 | 302-1 Consumo energético dentro de la organización | | | | |
| BIODIVERSIDAD | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 304: Biodiversidad 2016 | 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| EMISIONES | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 305: Emisiones 2016 | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) | | | | |
| | 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | | | | |
| EFLUENTES Y RESIDUOS | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 306: Efluentes y residuos 2016 | 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino por tipo y método de eliminación | | | | |
| | 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CUMPLIMIENTO AMBIENTAL | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016 | 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | | | | |
| EMPLEO | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 401: Empleo 2016 | 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | | | | |
| | 401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018 | 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | | | | |
| | 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo | | | | |
| | 403-9 Lesiones por accidente laboral | | | | |
| FORMACIÓN Y ENSEÑANZA | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 404: Formación y enseñanza 2016 | 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016 | 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados | | | | |
| COMUNIDADES LOCALES | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 413: Comunidades locales 2016 | 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | | | | |
| POLÍTICA PÚBLICA | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 415: Política pública 2016 | 415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016 | 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | | | | |
| MARKETING Y ETIQUETADO | | | | | |
| GRI 103: Enfoque de Gestión | 103-1 Explicación del tema material y su Cobertura | | | | |
| | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | | | | |
| | 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | | | |
| GRI 417: Marketing y etiquetado 2016 | 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | | | | |

Sociedad Nacional
de Pesquería